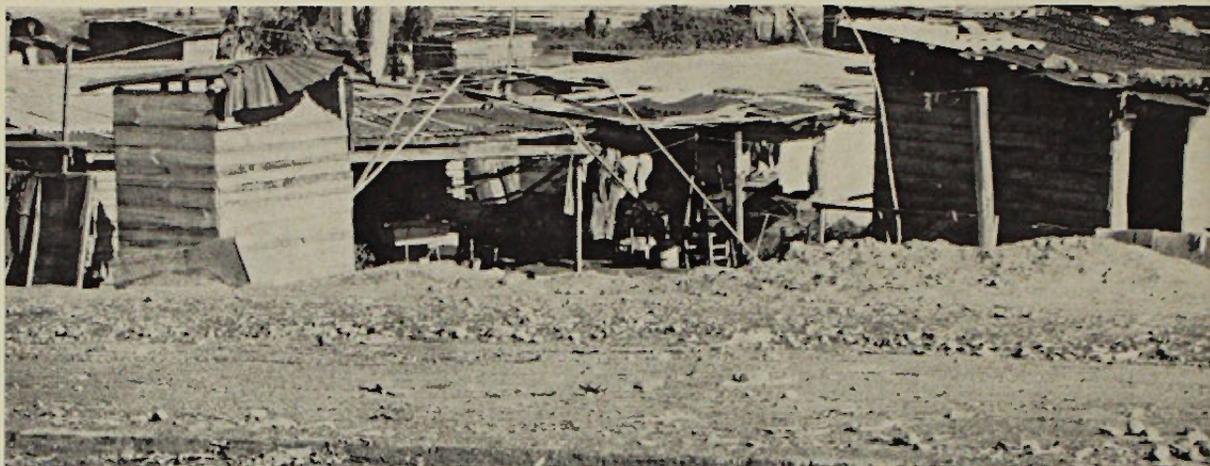




60 MIL VIVIENDAS

CORVI EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION

ORIGINAL DE UNIVERSIDAD DE CHILE



REALIDAD HABITACIONAL

El problema habitacional y urbano se caracteriza básicamente por:

a) Las condiciones subhumanas de habitabilidad de un TERCIO de la población chilena.

b) El crecimiento desmedido de algunas ciudades producido por la emigración desde otras. Es así como, reunen Santiago, Valparaíso y Concepción, el 40% de la población del país, y Santiago el 30%.

c) Areas céntricas antiguas deterioradas, en la mayoría de las ciudades.

d) La falta de equipamiento comunitario.

Estas condiciones del habitat se traducen en la existencia de conventillos insalubres en las áreas céntricas de las ciudades; cordones de poblaciones callampas que las enmarcan; ubicación inadecuada de servicios de urbanización, y falta o carencia de equipamiento social.

DEFICITS (diciembre 1970)

1.—592.324 viviendas. Sólo en el decenio 60-70 el déficit aumentó en 210.000 viviendas (de 382.932 en 1960 a 592.324 en 1970).

2.—85.000 familias habitando en campamentos.

3.—65.000 familias habitando en operaciones sitio.

4.—10.000 familias que tenían depósitos de ahorro cumplido en convenios con el Estado y que debían ser atendidas.

5.—De servicios de urbanización

AGUA POTABLE, metros lineales de redes, 4,2 millones;

ALCANTARILLADO, metros lineales de colectores, 6,4 millones;

PAVIMENTACION DE CALZADAS, metros cuadrados, 43,3 millones;

PAVIMENTACION DE ACERAS, metros cuadrados, 14,3 millones;

PAVIMENTACION DE SOLERAS, metros lineales, 8,8 millones.

La lucha proletaria, organizada desde los albores del presente siglo, ha tenido como una de sus banderas reivindicativas el problema de la vivienda de interés social.

Esta lucha de masas, en la medida que ha logrado cohesión y con ello, fuerza, ha obligado a las autoridades a entregar respuestas a sus exigencias. Estas respuestas constituyeron, más bien, iniciativas legislativas y no instrumentos operantes.

El Gobierno del Frente Popular, nacido de la lucha de masas, se orientó a resolver los problemas básicos de éstas; representando en el sector vivienda la partida o nacimiento de un cambio cualitativo vital, desde la legislación y la preocupación por el problema, a la creación de instrumentos operantes para una acción real.

A pesar que los gobiernos sucesivos no han representado a las masas, o la han utilizado para defender los intereses de la oligarquía y el imperialismo, han tenido que responder de algún modo concreto a la aspiración legítima de los más amplios sectores por la vivienda.

Todo esto ha ido decantando una profusa legislación y una conciencia del problema en la mayoría nacional. La Corporación de la Vivienda es la heredera directa de la tradición legislativa e institucional en torno a la vivienda de interés social en Chile.

EXENIO 52 - 58

Se caracteriza por la búsqueda, sin respuesta clara, hacia una acción masiva. Nacen algunas iniciativas sobre autoconstrucción.

EXENIO 58 - 64

Se caracteriza por la búsqueda de una activación de la economía sobre la base de la construcción, fundamentada en la máxima utilización de la iniciativa privada. Para ello se otorgan exenciones tributarias, "blanqueo de capitales" para que sean utilizados en construcción; con la idea básica de que este capital, que naturalmente iría a la construcción de viviendas para los sectores medios y altos, por rebalse, llegara hasta los proletarios.

Se crea el sistema de ahorro y préstamo para ampliar las posibilidades de las capas medias de adquirir viviendas construídas por el sector privado.

EXENIO 64 - 70

Se caracteriza por la búsqueda de soluciones masivas, prolongando hacia los sectores populares las políticas financieras de ahorro y préstamo con el sistema de Planes de Ahorro Popular (P.A.P.).

Al no cambiarse las estructuras de ingresos de los sectores populares, estos carecieron de posibilidades reales de ahorro y por tal motivo no tuvieron acceso masivo a las soluciones que el sistema previó.

1936, Ley N.º 5.950. Crea la Caja de la Habitación Popular. Encargada de la construcción de viviendas populares y la concesión de préstamos para fomentar la construcción de viviendas. Se disponen exenciones de impuestos.

1939, Ley N.º 6.334. Crea la Corfo y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Atención con todo lo relacionado con préstamos y expropiaciones, reconstrucción y auxilio para las provincias de Talca, Maule, Ñuble y Concepción. Terminateo de Enero 1939.

1948, Ley N.º 9.113. Prorroga la existencia de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y amplía su acción a la provincia de Coquimbo.

1949, Creación del Instituto denominada Fundación de Viviendas de Emergencia. Construcción de conjuntos habitacionales para familias de muy bajos ingresos, para entregarlos en arrendamiento.

1943, Ley N.º 7.600. Reorganiza la Caja de la Habitación y establece normas para los aportes de las Cajas, las expropiaciones, la vivienda agrícola y la Ordenanza de viviendas económicas.

1947, D. N.º 6.486. Crea la Fundación de Viviendas de Emergencia.

1948, Ley N.º 9.135. Estimula la edificación de viviendas económicas.

1952 Ley N.º 10.383. Encarga a la Caja de la Habitación la construcción de viviendas del Servicio de Seguro Social.

1953, D.F.L. N.º 285. Crea la Corporación de la Vivienda, fusionando la Caja de la Habitación Popular y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, fusiona las atribuciones de ambas.

1953, Ley N.º 11.464. Autoriza a la Corvi para comprar o expropiar ciertos inmuebles.

1959, D.F.L. N.º 2. Fija normas para construir viviendas, estimula edificación, y autoriza sistemas financieros reajustables. Suprime la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión, entidad creada en 1953 como ente coordinador de los Departamentos Técnicos de los institutos previsionales. Incorpora a CORVI dichos departamentos.

D.F.L. 2 establece el concepto de vivienda económica, beneficios, franquicias y exenciones tributarias.

1959, D.S. N.º 10.715. Reglamenta las exenciones de impuestos del D.F.L. N.º 2.

1959, D.S. N.º 1.608. Reglamenta el D.F.L. N.º 2.

1960, D.S. N.º 1.101. Fija texto definitivo del D.F.L. N.º 2.

1960, D.S. N.º 1.100. Fija texto definitivo a la Ley Orgánica de la CORVI.

1961, Ley N.º 14.603. Dispone que CORVI construya casas para Fuerzas Armadas y Carabineros.

1965, Ley N.º 16.391. Crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, del que dependen: Corporación de la Vivienda CORVI, Corporación de Servicios Habitacionales CORHABIT, Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, Corporación de Obras Urbanas COU y la Empresa de Agua Potable de Santiago.

La creación de CORMU y CORHABIT, resta a CORVI acciones que le eran propias, como administración de las poblaciones, asignación, concesión de préstamos individuales y a cooperativas, que pasaron a CORHABIT, y todo lo referente a adquisición de terrenos que pasaron a CORMU.

CORVI queda así con la función de construir viviendas para el sector público e institutos previsionales.

CORVI EN EL DEGENIO 60 - 70

Coincidente con el aumento de las inversiones fiscales en el sector y con medidas de centralización de la acción operativa, ha correspondido a CORVI realizar una labor cuantitativa importantísima, como instrumento de las políticas habitacionales de los sucesivos Gobiernos.

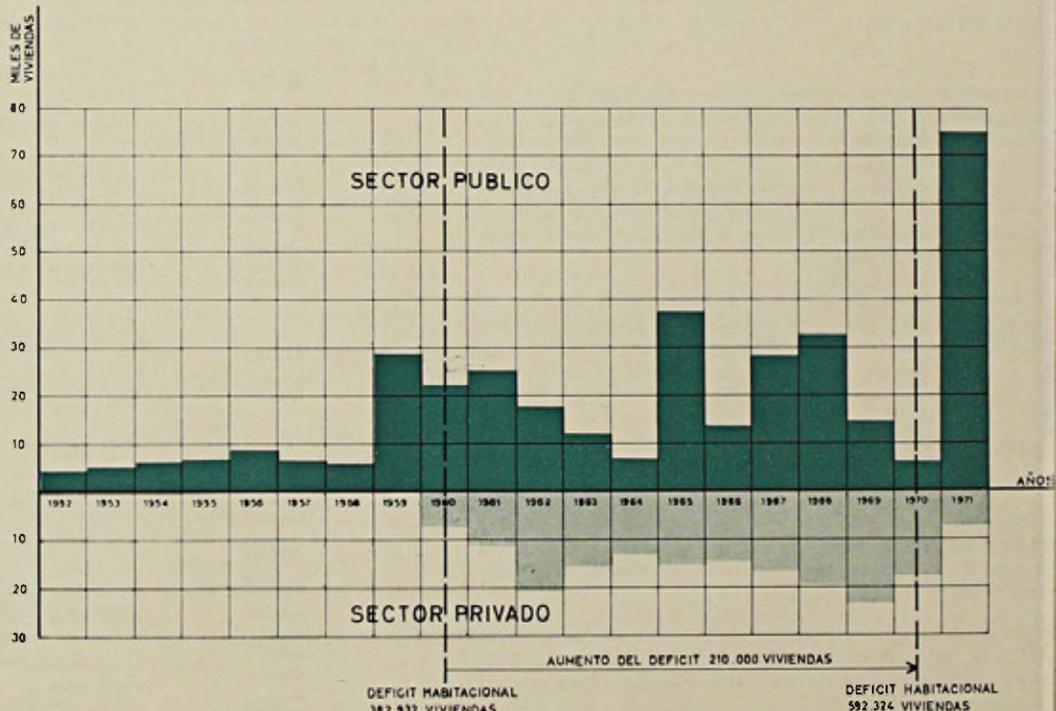
Hablamos de acción cuantitativa porque en mayor o menor grado su rol fue fijado así por la filosofía de estos Gobiernos. En efecto, la confianza en la iniciativa privada que es parte de esa filosofía, y la idea de ineficiencia del aparato estatal, que tiene un asidero real en la burocracia de éste, condujo a trasladar las iniciativas al sector privado, desaprovechando la capacidad de los organismos estatales. Es así como instituciones que, en su génesis legal, tuvieron amplias posibilidades de control del proceso de producción, son desvirtuadas en la práctica. Es el caso de CORVI.

En efecto, en el sexenio 58-64 por ejemplo, el diseño de viviendas, que era necesario renovar para políticas masivas, se confió al sector privado a través de los concursos públicos. Ello trajo consigo una renovación e incorporación de criterios urbanísticos más contemporáneos a la acción habitacional, y, paralelamente, un deterioro de los equipos técnicos estatales. En el sexenio 64-70 se dieron algunos pasos para corregir la anarquía de tipos de vivienda y se buscó una racionalización de ellos, como la vivienda 132, en extensión y el bloque 1020, en altura.

Así, mismo, se estimuló el procedimiento de concursos oferta, con una cierta claridad en la idea de que la política de libre mercado no permite soluciones masivas para los sectores de bajos ingresos.

No obstante, al advenimiento del Gobierno Popular, se encontró un aparato institucional frondoso, pero con participación sólo lateral en el proceso de la construcción.

La política del Gobierno Popular, de aprovechamiento de todas las capacidades instaladas y la necesidad de poner coto a la anarquía del proceso, para responder a los requerimientos de las masas, provoca el salto cualitativo, de colocar a CORVI de Institución marginal, administradora, en el centro del proceso constructivo.



* COLUMNAS DE LOS AÑOS 1952 A 1959 INCLUYEN SECTOR PRIVADO.

PLAN DE EMERGENCIA 1971

El Gobierno Popular formula su Plan de emergencia 70-71 en una situación compleja caracterizada por:

- los déficit cuantiosos ya señalados.
- cesantía altísima entre la masa obrera de la construcción (sólo en Santiago, más de 30.000 cesantes).
- producción de materiales anárquica, con enormes existencias en algunas industrias y sub-utilización generalizada de la capacidad instalada.
- paralización del sector industrial de prefabricación de viviendas.
- paralización del medio profesional.
- desconfianza del sector empresarial, ligado a la construcción, hacia el Gobierno.
- enorme presión de masas en torno a la obtención de viviendas, canalizada a través de cuerpos organizados (campamentos, comandos de pobladores, etc.) y con gestiones de hecho consumado, tales como tomas de terrenos, edificios, construcciones, etc.

Bajo este contexto socio-económico, el Plan de Emergencia del Gobierno Popular se fijó metas programáticas que se sintetizan en:

- atender a los sectores más necesitados.
- lograr una alta cuota de ocupación.
- reactivar el sector industrial deprimido, ocupando toda la capacidad instalada.
- ampliar la participación de las masas en el Plan.
- cambiar las estructuras tradicionales de producción de las viviendas.

Las metas físicas para conseguir dichos objetivos son las más ambiciosas en la historia del país:

El Minvu programó 80.688 viviendas, de las cuales se iniciaron 73.000. De esta tarea correspondió a Corvi más de un 60%, (53.550 viviendas) de las cuales, un 70% se destinó a los habitantes de campamentos, que en el cuadro de necesidades representaba el sector en situación más delicada y apremiante.

Las características cuantitativas de las tareas planteadas a Corvi, exigieron de ésta una adecuación institucional rápida y operante. Ello se tradujo en la creación de cinco nuevos subdepartamentos básicos, más uno de programación y control, tal como apoyo a toda la labor.

1.—Subdepartamento Campamentos:

Encargado de atender los grupos organizados de pobladores, comités sin casa, y, fundamentalmente pobladores en terrenos ocupados, los campamentos.

2.—Subdepartamento de Viviendas Industrializadas:

Encargado de promover la utilización de los procesos prefabricados así como de nuevos sistemas.

3.—Subdepartamento de Diseño:

Encargado de resolver tipologías de equipamiento social y de viviendas, racionalizadas.

4.—Subdepartamento de Materiales:

Encargado de coordinar el abastecimiento

5.—Departamento de Ejecución:

Alternativa Estatal de construcción. Encargado de absorber parte importante de la cesantía obrera en el sector.

6.—Subdepartamento de Control y Métodos:

Encargado de la programación y Control de ella, por procedimientos racionales y científicos.

Otros Organismos: Además de los ya señalados, se han creado otros organismos internos, destinados a hacer de CORVI una institución moderna y calificada para cumplir sus responsabilidades:

- Oficina Técnica de la Vicepresidencia.
- Oficina Relacionadora de Cajas de Previsión.
- Oficina Relacionadora de Gremios y Sindicatos.
- Oficina Coordinadora de Delegaciones Descentralizadas.
- Oficina de Expropiaciones de Viviendas construidas por sistema de imputación del 5% de las Empresas.
- Oficina Coordinadora con el SINAP.

ADVENIMIENTO DEL
GOBIERNO POPULAR

OBRAS CONTRATADAS AÑO 1971 POR REGION Y TIPOLOGIA DE VIVIENDAS

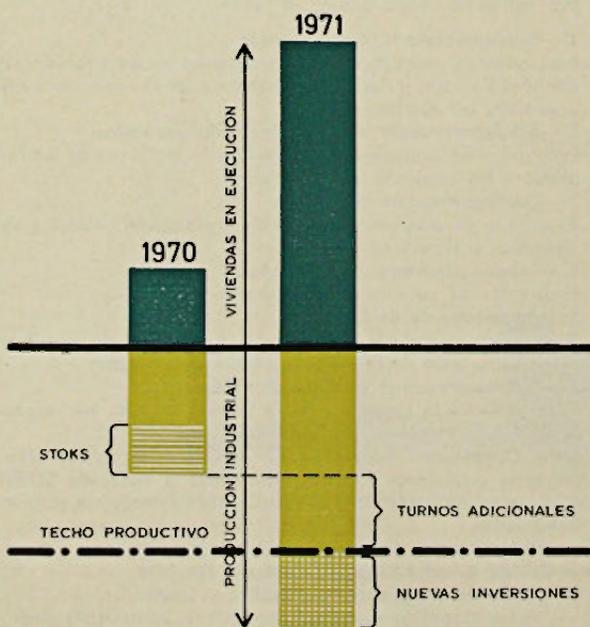
ZONA	VIVIENDAS									DEPARTAMENTOS			TOTAL
	227	197	132	136	61-N	C. O.	Esp.	C-36	C-54	1010	1020	Esp.	
I			10		4		28			208	158		408
II						224	18			48	16		306
III				176	342	280	6	308	100		224		1 436
IV			174	90		192	43	1 832	64	1 232	1 450	110	5 187
Stgo.			652	160			1 824	19 945	200	6 288	2 076	87	31 232
V			180	52		222	1 138			336	320	236	2 484
VI			721	278		60	1						1 060
VII		670				176	104	6 361		816	621		8 748
VIII		299	5				70	162			270		806
IX	32	78				144	226	54			368		902
X		594						172					766
XI	124						6		88				218
	156	1 641	1 742	756	346	1 298	3 464	28 834	452	8 928	5 503	433	53 553

CONTRATADAS ENTRE EL 4.11.70 Y EL 31.12.70

Stgo.				164						240			404
X			22										22
XI	30												30
	30		22	164						240			456
TOTAL GENERAL	186	1 641	1 764	920	346	1 298	3 464	28 834	452	9 168	5 503	433	54 009

RESUMEN LABOR CORVI 1971

53.553 VIVIENDAS



el gran salto en la producción de viviendas tarea de la cual correspondió a CORVI más de un 60%, requirió toda la capacidad instalada de la industria proveedora, consumió los stocks existentes y generó ambiciosos planes de ampliación industrial (pág. 19)

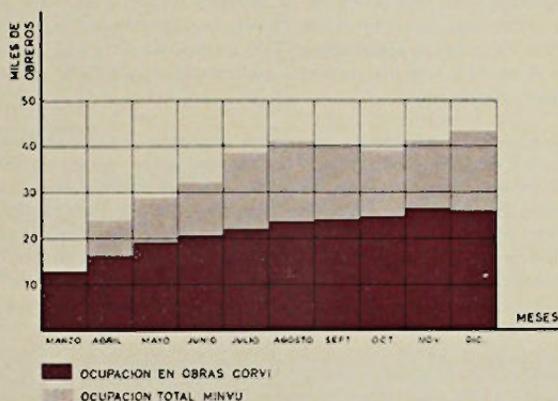
ACTIVACION DE LA INDUSTRIA

**ATENCIÓN DE LOS SECTORES
DE PROBLEMAS MAS AGUDOS**

empleo:
43.811 obreros
ocupados directamente
en las obras del sector
diciembre 1971
CORVI. 26.232

de la labor realizada
un 70%:
33 mil viviendas,
para campamentos
más
20 mil mediaguas

ABSORCION DE MANO DE OBRA



POBLACION CHACABUCO, CONCHALI, SANTIAGO, 272 VIVIENDAS



Es y ha sido labor fundamental del Depto. de Construcción la proyección y ejecución de las obras que le compete realizar a la Corporación de la Vivienda, contenida en los programas elaborados por el Depto. de Programación y Control.

Constituye, en consecuencia, el aparato técnico y ejecutor de la Institución; como tal le ha correspondido atender la mayor parte de la labor ejecutada en este último tiempo y que alcanza a un 52% de las viviendas contratadas y un 74% de los sitios urbanizados.

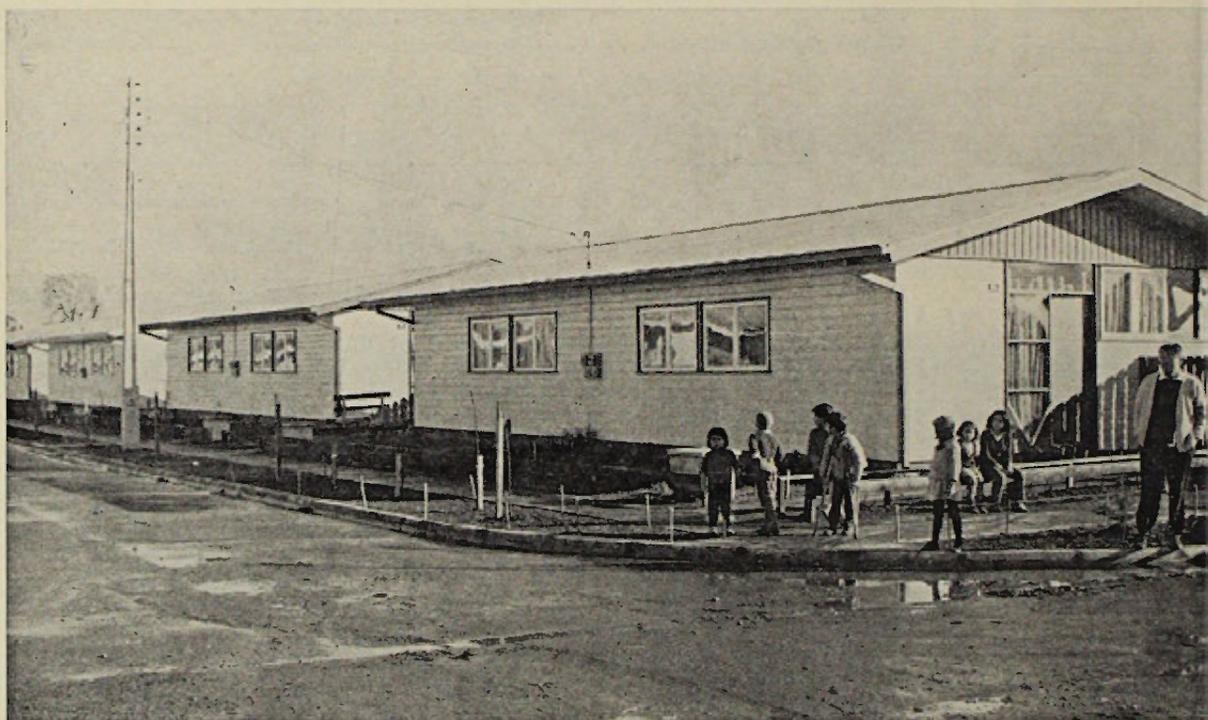
Para el cumplimiento de esta labor el Depto. de Construcción cuenta en la actualidad con una organización mixta, ya que se encuentra estructurado en forma regionalizada y especializada. En la primera están comprendidos los Sub-Deptos. Santiago Norte, Santiago Sur, Central, y Sur que abarcan geográficamente la zona de Santiago a Aysén excluyendo la Cuenca del Bio-Bio, ya que el resto del país está descentralizado. En la segunda, los Sub-Deptos.: Costos de Obras, Vi-

vendas Industrializadas, Diseño y Materiales. Además el Sub-Depto. Campamentos, que no queda comprendido en ninguno de estos dos grupos por cuanto aún cuando cumple una función similar a los Sub-Deptos, regionalizados, su acción no está limitada a una determinada zona geográfica.

Además el Depto. de Construcción cuenta con otras unidades de directa dependencia de la Jefatura de él, para los efectos de atender labores complementarias de la que le compete fundamentalmente, como es la materialización de bases de contratos de proyectos y obras que se ejecutan, entre otras.

La tarea del Departamento se canaliza así, a través de los Sub-Deptos. que lo conforman, cada uno de los cuales en su particular esfera de acción y responsabilidad aporta su cuota de trabajo al fin común.

Finalmente, complementándose con las áreas de Programación y de Administración, es una eficaz herramienta para atender las justas demandas de tantos de nuestros compatriotas.



DELEGACIONES REGIONALES CORVI

Nº REGION	DELEGACION	PROVINCIA QUE COMPRENDE
I (*)	Arica	Provincia de Tarapacá
II (*)	Antofagasta	" " Antofagasta
III (*)	La Serena	" " Atacama y Coquimbo
IV (*)	Valparaíso	" " Valparaíso y Aconcagua
V	Rancagua	" " O'Higgins y Colchagua
VI	Talca	" " Curicó, Talca, Maule, Linares
VII (*)	Concepción	" " Ñuble, Concepción, Arauco, Bio-Bio y Malleco
VIII	Temuco	" " Cautín
IX	Valdivia	" " Valdivia
X	Osorno	" " Osorno
XI	Puerto Montt	" " Llanquihue, Chiloé y Aysén.
X (*)	Punta Arenas	" " Magallanes

Las Delegaciones Regionales con (*) se encuentran descentralizadas, es decir, la Junta Directiva les ha otorgado facultades amplias para actuar. Las Delegaciones Descentralizadas operan desde fines de 1969 y legalmente desde 1970, a través de Resoluciones que fijan sus funciones, obligaciones, deberes y responsabilidades.

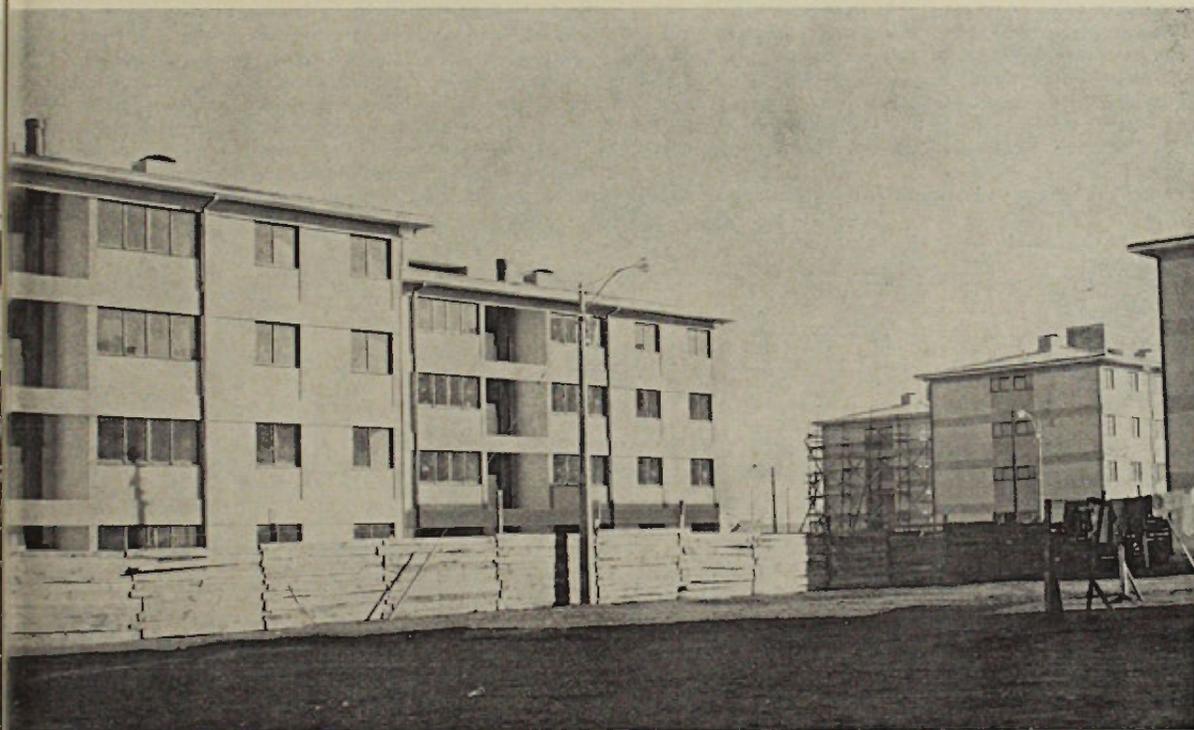
DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS

CORHABIT	40.267 Viv. (A Camp. 29.293 viv.)
EMPART	2.211
CANAEMPU	982
CAPREDENA	208
CAPRECA	140
CAPRESOMU	178
CAPREMU	133
CAPREMER	239
CAPREFERRO	252
S.S.S.	1.172
FF. AA. Y CARABINEROS	680
MANDATOS	1.066
EN DESTINACION	2.631
VIVIENDAS NO INICIADAS	3.850

NOTA:

No se incluye la labor indirecta la que alcanza a 675 Viviendas; y el término de las obras de arrastre anteriores al 4 de noviembre de 1970, que son 8.255 Viviendas.

TOTAL 54.009 VIVIENDAS



CUADRO COMPARATIVO OBRAS CONTRATADAS 1971

REGION	DELEGACION	SITIOS	VIVIENDAS	TOTAL SOLUCIONES	%
I	ARICA	408	408	0,5
II	ANTOFAGASTA	306	306	0,4
III	LA SERENA	278	1.436	1.714	2
IV	VALPARAISO	1.298	5.187	6.485	8
V	RANCAGUA	1.696	2.484	4.180	5
VI	TALCA	750	1.060	1.810	3
VII	CONCEPCION	1.196	8.748	9.944	12
VIII	TEMUCO	60	806	866	1
IX	VALDIVIA	514	346	860	1
X	OSORNO	---	556	556	0,7
XI	PTO. MONTT	689	766	1.455	2
XII	SANTIAGO	20.906	31.232	52.138	64%
M	TOTAL PAIS	27.785	53.553	81.338	100%

La Corporación de la Vivienda, como una respuesta ágil a la grave situación social existente al término del Gobierno pasado a causa de las tomas de terrenos, creó a fines de 1970, el Sub-Depto. de Campamentos, cuya finalidad principal era abordar la solución habitacional de los grupos de pobladores instalados en dichas ocupaciones.

El contacto directo con pobladores, permitió un mayor conocimiento de la realidad en que viven, de sus necesidades más apremiantes y fué generando, con el transcurso del tiempo, un nuevo estilo de trabajo. Los funcionarios técnicos del Sub-Depto. constituyeron junto con los pobladores, verdaderos equipos de acción que analizan en conjunto el proceso de gestión de los proyectos.

Se incorpora así a los pobladores, a la solución urbanística, habitacional y de equipamiento social, combinando las determinaciones de orden técnico-legal con sus demandas, sus aspiraciones, su particular visión de los problemas y especialmente, la posibilidad real de integrarse a las operaciones de la construcción. De esta manera se ha materializado la participación del poblador a través de las Directivas de sus Organizaciones.

Es importante destacar, como experiencia, el ejemplo del Campamento "NUEVA HABANA", de la Comuna de la Florida (1.766 viviendas), donde se puso en práctica un plan piloto de participación, constituyéndose un equipo formado por representantes de la organización de pobladores, Corvi (Sub-Depto. Campamentos) y la Universidad de Chile, a través de Ivuplan.

Este equipo, al que se incorporó el del departamento de Eje-

cución abarcó todas las etapas de estudio del proyecto, desde la programación hasta la determinación de los tipos de viviendas, prolongando su acción a la etapa de construcción. El Sub-Depto. de Campamentos, como unidad constructora, se ve abocado, en la mayoría de los casos, a la construcción de viviendas en terrenos ocupados, lo que obliga a elaborar un plan de obras y al traslado permanente de pobladores con el fin de lograr la ejecución de las participaciones dentro de los plazos fijados. En todo este proceso, la participación del poblador ha sido fundamental y pese a las dificultades que se han presentado, los objetivos propuestos se han logrado.

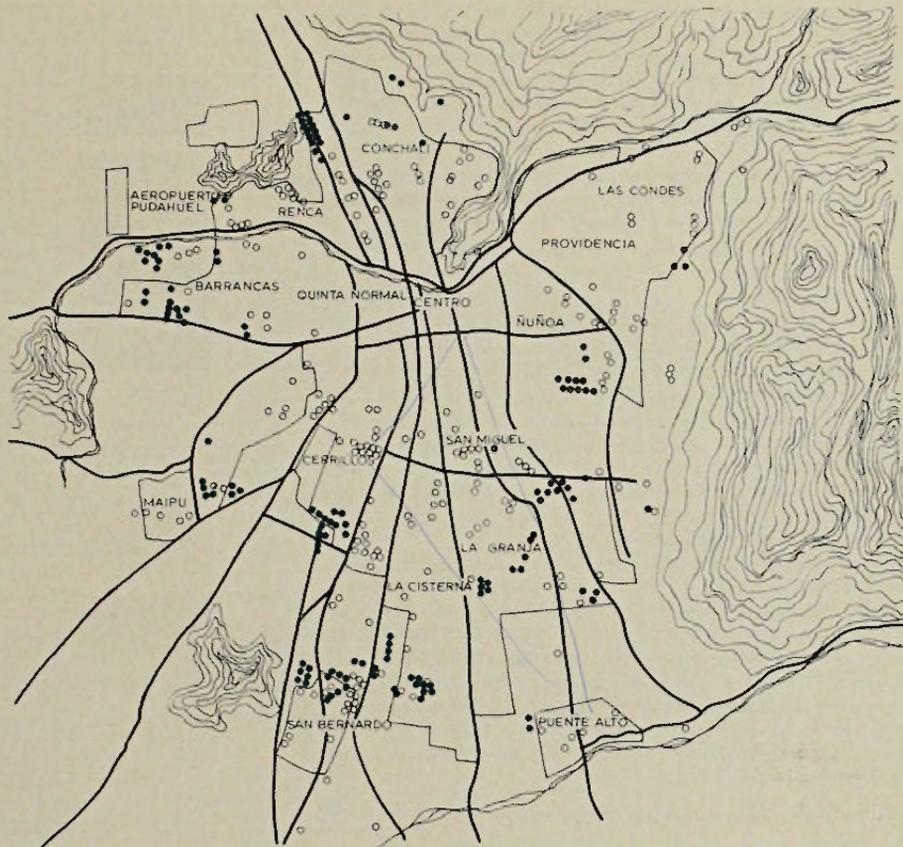
La labor social-política del Sub-Depto. Campamentos ha sido importante en la formación de una conciencia social del poblador frente a sus responsabilidades y a las diversas tareas que requiere su acción, sin embargo, esta misión no ha sido fácil y en algunos casos, la participación del poblador ha dado resultados negativos, manifestándose este aspecto por las peticiones desmedidas, negativas a traslados para la ejecución de obras, etc.

Hay ejemplos claros, en que de estas actitudes han impedido la iniciación de obras en los plazos programados, con el evidente perjuicio que ello ocasiona a los interesados y la consiguiente responsabilidad de sus propios dirigentes.

Entendiéndose por "participación" la integración a todo nivel de los sectores que forman parte de una determinada acción, puede decirse que la participación de los pobladores en la "acción vivienda", ha sido sólo parcial y que no ha alcanzado aún a los niveles de decisión. Se vive aún una etapa de adaptación a un proceso nuevo y revolucionario.



campamento



SIMBOLOGIA:

- POBLACIONES INICIADAS Y TERMINADAS (OBRAS)
- ◼ PROYECTOS INICIADOS Y TERMINADOS
- OTROS

POBLACIONES CON OBRAS TERMINADAS

QUILICURA

- 1.—Agustín Krogh
- 2.—César Díaz
- 3.—7 de Agosto
- 4.—El Carmen de Lampa
- 5.—L. E. Recabarren
- 6.—Guardia Vieja
- 7.—René Schneider
- 8.—Última Esperanza
- 9.—Eliás Laferte
- 10.—S. Corbalán
- 11.—P. Neruda

- 8.—René Schneider
- 9.—Chile Nuevo
- 10.—Jardín Lo Prado
- 11.—Parque Estrella
- 12.—E. Ceiton
- 13.—Junta de Adelanto
- 14.—Santa Carina
- 15.—Liberación de los 4
- 16.—F. Quezada
- 17.—F. Buzeta
- 18.—C. Maulén
- 19.—16 de Abril
- 20.—Bernarda O'Higgins

- 2.—26 de Julia
- 3.—Comité Lo Espejo
- 4.—Coop. Tepual
- 5.—Vencimos
- 6.—Venceremos
- 7.—J. M. Caro
- 8.—Comando Popular
- 9.—Benítez Del Canto
- 10.—L. F. Recabarren
- 11.—18 de Diciembre
- 12.—Cementerio Metropolitano

- 14.—Los Luchadores
- 15.—M. Gallardo
- 16.—Javier Carrera
- 17.—Los Eucaliptos
- 18.—M. Concha
- 19.—J. Reyes
- 20.—Esfuerzo Independiente
- 21.—Los Duraznos
- 22.—Javier Carrera
- 23.—Los Eucaliptos
- 24.—Villa Santa Elena

CONCHALI

- 1.—Última Esperanza
- 2.—Tencha Bussi
- 3.—Población Presidente Allende
- 4.—Última Hora
- 5.—Patria Nueva
- 6.—Comité Santa Ana

MAIPU

- 1.—Presidentes de Chile
- 2.—Presidente Allende
- 3.—31 de Agosto
- 4.—Coop. El Alto
- 5.—7 de Agosto
- 6.—9 de Mayo
- 7.—Santa Laura
- 8.—Juan Pinto Cerda
- 9.—Isabel Riquelme
- 10.—Núcleo Universitaria
- 11.—Horizonte Nº 2
- 12.—Comando Lo Espejo
- 13.—Paz y Progreso

LA FLORIDA

- 1.—Nueva Habana
- 2.—U. Popular Sector 1
- 3.—U. Popular Manzana 93

SAN BERNARDO

- 1.—Amanecer
- 2.—Sta. Plaxides
- 3.—Los Trancos
- 4.—El Esfuerzo
- 5.—H. Barreto
- 6.—La Línea
- 7.—Unión
- 8.—Venceremos
- 9.—Benítez del Canto
- 10.—Comando Comunal
- 11.—R. Zandra U. Popular
- 12.—Unidad Popular
- 13.—Nuevo Sendero

LA GRANJA

- 1.—20 de Marzo
- 2.—Arnoldo Ríos
- 3.—Ezequiel Navarro
- 4.—6 de Diciembre
- 5.—Unión La Granja
- 6.—Manzanar
- 7.—Sdo. Suplementeros
- 8.—Filial La Bandera
- 9.—Villa La Cultura
- 10.—Villa Las Rosas
- 11.—Cerro Negro
- 12.—Libertad
- 13.—7 de Octubre

BARRANCAS

- 1.—Tania
- 2.—Puro Chile
- 3.—S. Corbalán
- 4.—Áreas Verdes
- 5.—Violeta Parra
- 6.—Tania
- 7.—Couquenes

LA CISTERNA

- 1.—Chata Peredo

PUENTE ALTO

- 1.—El Tranque
- 2.—Comando Comunal

La Corporación de la Vivienda creó, en 1971, el Sub-Departamento de Viviendas Industrializadas, dependiente del Departamento de Construcción; dicha unidad tiene por objeto principal el lograr la plena participación de las industrias productoras de viviendas y elementos industrializados o prefabricados en los planes habitacionales del Supremo Gobierno.

Para llevar a cabo su labor, el Sub-Departamento de Viviendas Industrializadas ha diversificado su actividad en cuatro unidades, además del área administrativa, común, a saber:

Diseño - Técnica - Evaluación e Investigación y Sección Planta K.P.D. (Esta última cuenta con un comentario aparte en el presente artículo).

El área de Diseño tiene por fin primordial el estudiar elementos industrializados prototipos por zonas geográficas del país, para aplicarlos en obras que ejecute la Corporación en base a sistemas industrializados.

El área Técnica tiene, como función principal, el materializar, mediante el régimen de propuestas públicas, Concursos Oferta, adquisición de elementos industrializados u otros, la contratación de construcciones o poblaciones, de modo que se logre la participación de los productores de viviendas industrializadas en programas específicos.

El área de Evaluación e Investigación tiene, entre sus funciones, la labor de perfeccionar métodos de evaluación de la eficiencia de los sistemas, de acuerdo a los avances tecnológicos y en concordancia con las investigaciones de los Institutos Universitarios, Inditecnor y organismos internacionales.

Antes de la creación de este Sub-Departamento, y reconociendo los avances tecnológicos gestados en el campo de la vivienda industrializada en extensión, se habían realizado cuatro planes vinculados a dichas viviendas, cuya materialización fue la siguiente:

1.—Viviendas experimentales CORVI 1959 - 1962

En este lapso, la Corporación efectuó los primeros intentos de construcción de viviendas industrializadas, en calidad de muestras experimentales y con participación de concursantes libres, a veces sin otro aporte técnico que la "idea", de un sistema.

Esta etapa es de relevante importancia en nuestro desarrollo habitacional pues, si bien no solucionó en forma cuantitativa el ancestral déficit de viviendas en el país, significó un diagnóstico transversal de las posibilidades nacionales en el área de la industrialización de la vivienda en extensión, de interés social.

2.—Operación Sitio Año 1965. Nació ante la necesidad imperiosa de atender en forma urgente a numerosas familias damnificadas por los temporales que ese año, afectaron al gran Santiago.

Las realizaciones materiales de la Operación Sitio fueron, entre otras, la contratación de 4.245 viviendas industrializadas. Por otra parte, CORVI tuvo la necesidad de crear una pauta de evaluación de los diferentes sistemas constructivos, pauta que ha ido perfeccionándose con algunas variantes.

3.—Concurso Oferta Año. 1969. Se contrataron 1.679 viviendas industrializadas, de 45, 55 y 65 m².

4.—Concurso Oferta Año 1970. Se contrataron 1.298 viviendas industrializadas, de 45, 55 y 65 m².

La responsabilidad de materializar la contratación de estas obras, a partir de la Operación Sitio del año 1965, aplicando nuevos métodos que respondieran a modalidades nunca antes experimentadas por la Institución, como son los Concursos Oferta de Vivienda Industrializada, recayó en unidades de la Institución que, si bien es cierto, respondieron con una alta eficiencia a este requerimiento, aun cuando esta acción no correspondía a sus funciones específicas.

VIVIENDA INDUSTRIALIZADA		CONCURSO OFERTA 1971-1			
COMUNA	POBLACION	CONTRATISTA	SISTEMA CONSTRUCTIVO	Nº VIVIENDAS	SUP VIVIENDA
CONCHALI	PINCOYA 2 A	CIA AGRIC Y FORESTAL COPINUE S A	C.P.V.		35,65 m ²
CONCHALI	PINCOYA 4 A	INDUSTRIAS DELANO S A	C.P.V.		36,41 m ²
CONCHALI	PINCOYA 2 B	CIA AGRICOLA Y FOR COPINUE S A	C.P.V.	122	35,65 m ²
LAS BARRANCAS	VENCEDORES (ex JOCOSUBESTI)	YANES HNOS	MADERA MADERA	206	37,06 m ²
LAS BARRANCAS	VENCEDORES (ex JOCOSUBESTI)	RACION INSUBURRAGA M	SIMPLEX-CEPOL	428	35,56 m ²
LAS BARRANCAS	VENCEDORES (ex Andringuilla)	MAESTRANZA BELGA	UNISECO	339	36,90 m ²
LAS BARRANCAS	OSCAR ESTROBILLO D (ex EL MARIJO)	SEC INGENIERIA S A	ESTRUCT METALICA PANEL MADERA Y VIGAS	1572	35,55 m ²
SAN BERNARDO	EL OLIVO A	CONST VIFERCOMA	C.P.V.	110	38,02 m ²
SAN BERNARDO	EL OLIVO A	CONST BELFI S A	UNPLAC	654	36,06 m ²
LA CISTERNA	CHACRA EL OLIVO B	CONST VIFERCOMA	C.P.V.	688	38,02 m ²
LA CISTERNA	CHACRA EL OLIVO B	EDUARDO MENA Y CIA	MOSSOPANEL	870	37,38 m ²
LA CISTERNA	CHACRA EL OLIVO B	MAESTRANZA CERRILLOS	HORMIGON ALIVANADO	612	38,20 m ²
QUILICURA	LA UNIÓN	RILOTECNICA IND MADER	C.P.V.	314	35,88 m ²
RUENTE ALTO	LA UNIÓN	GUILLEMO MORENO Y A.C. PANEL	ASBESTO-CEMENTO	327	35,81 m ²
CONCEPCION	LA UNIÓN	OSVALDO BANO B	SIMPLEX-CEPOL	352	36,54 m ²
TALCAHUANO	FOO SAN MIGUEL	ALEJANDRO GUERO A	MADERA-MADERA	150	35,52 m ²
TALCAHUANO	FOO SAN MIGUEL	RILOTECNICA IND MADER	C.P.V.	560	35,88 m ²
TOTAL				8612	

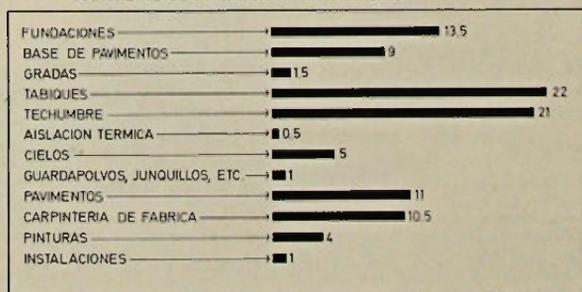
VIVIENDA ALBAÑILERIA		CONCURSO OFERTA 1971-2			
SAN BERNARDO	CHACRA EL OLIVO B 1	VIV ECONOM ISLA LTDA	LADRILLO MURALLA	850	37,74 m ²
SAN BERNARDO	CHACRA EL OLIVO B 2	MARANGON SANTIAYCA LTDA	LADRILLO MURALLA	500	37,38 m ²
LA GRANJA	LOS ESCALPTOS	FOO JORDA LETAUER	LADRILLO FISCAL	200	37,12 m ²
LA GRANJA	LOS ESCALPTOS	SERGIO LITVAK L	LADRILLO FISCAL	1102	37,36 m ²
LA GRANJA	AMPL SAN RAFAEL	SERGIO LITVAK L	LADRILLO FISCAL	200	35,81 m ²
LA CISTERNA	REG GILBERTO MORENO (ex EL SAPO D)	EMP CONST VIV ECONOM OLMO HUAYAN UNLEDELA	LADRILLO MURALLA	1620	37,80 m ²
LA FLORIDA	REG GILBERTO MORENO (ex EL SAPO D)	FOO CONST VIV ECONOM FERNANDO JARAFIA LTDA	LADRILLO MURALLA	1000	37,18 m ²
LAS BARRANCAS	DUQUE Y BARESTRELL	VIV ECON LIRA Y COF LTDA	LADRILLO MURALLA	1248	38,88 m ²
LINACHE	DUQUE Y BARESTRELL	ARSENIO ALCALDE Y CIA LTDA	LADRILLO FISCAL	222	37,12 m ²
COPILAPO	SANTA ELVIRA	STRALB Y FEUERSEGEN LTDA	BLOQUES DE CEMENTO	192	35,58 m ²
COPILAPO	TORREBLANCA II	STRALB Y FEUERSEGEN LTDA	BLOQUES DE CEMENTO	150	34,13 m ²
CORNEL	MOBLO II	MAESTRANZA CERRILLOS	LADRILLO FISCAL	561	37,39 m ²
CORNEL	BEATA	MAESTRANZA CERRILLOS	LADRILLO FISCAL	254	37,99 m ²
TALCAHUANO	LENIN	MAESTRANZA CERRILLOS	LADRILLO FISCAL	500	37,98 m ²
TALCAHUANO	TENIENTE MERINO	CONSTRUCTORA BIO-BIO	LADRILLO MURALLA	430	37,92 m ²
CHILLAN	HUMBALD	MARANGON SANTIAYCA LTDA (COMESA)	LADRILLO MURALLA	750	37,24 m ²
CHILLAN	SANTA ROSA	GONDELUMPH FERNANDEZ	LADRILLO MURALLA	150	37,06 m ²
CHILLAN	SANTA ROSA	GONDELUMPH FERNANDEZ	LADRILLO MURALLA	150	37,18 m ²
TOTAL				10061	

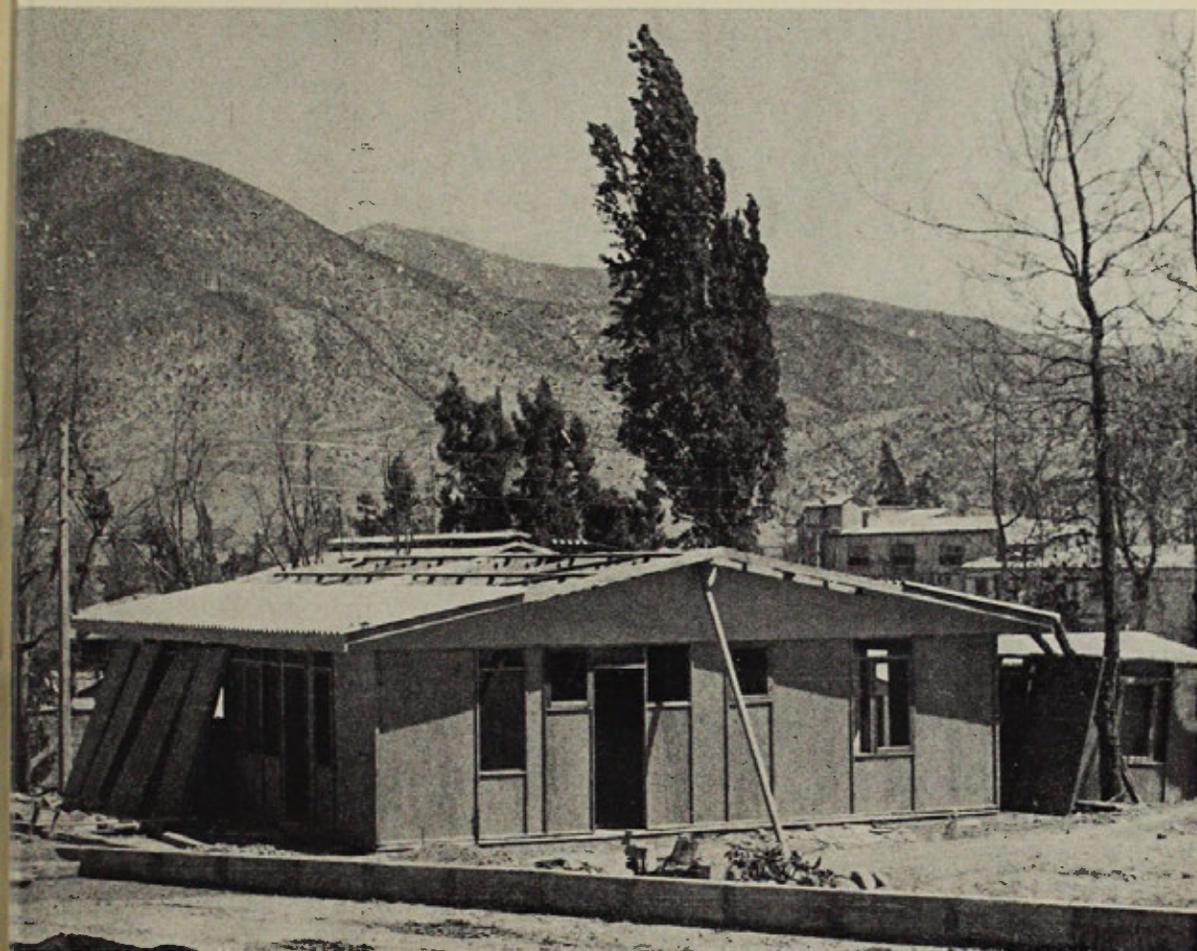
VIVIENDA INDUSTRIALIZADA		CONCURSO OFERTA 1971-3			
CONCHALI	EL BARBELO	CIUSA S A	ESTRUC MADERA REVEST INTERIOR	444	44,97 m ²
TALABANTE	V LAS HORTENSAS	SEC INGENIERIA S A	ESTRUC METALICA PANEL MADERA Y VIGAS	455	41,59 m ²
LINARES	LA UNIÓN	RILOTECNICA IND MAD	C.P.V.	422	40,51 m ²
VILLA ALEGRE	EL NARANJAL	RILOTECNICA IND MAD	C.P.V.	174	40,55 m ²
TALCA	COJUN S	COPINUE	C.P.V.	203	42,07 m ²
SAN CLEMENTE	VILLA INGLESA	COPINUE	C.P.V.	155	42,07 m ²
CHILLAN	SANTA ROSA	ALEJANDRO GUERO A	MADERA-MADERA	418	42,63 m ²
SANTA CRUZ	GABRIELA MISTRAL	GUILLEMO MORENO Y	ASBESTO-CEMENTO	265	42,16 m ²
TOTAL				2.441	

PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS OBRAS



EVALUACION DE SISTEMAS INDUSTRIALIZADOS. COEFICIENTE DE IMPORTANCIA POR PARTIDAS.





AMPLIACION EL PORVENIR.
ILLAPEL. 60 VIVIENDAS.

la labor que le ha correspondido a este Sub-Departamento ha sido la siguiente:

1.—**Concurso Oferta Convenio 1971-1.** Consultó la provisión y/o construcción de viviendas industrializadas de las cuales 5.000 unidades se destinaron a Santiago y hasta 5.000 unidades a Concepción. La materialización de los contratos alcanzó a 9.500 viviendas, de 36 m² cada una, cuya planimetría fue dada por CORVI, en carácter obligatorio, y cuyo destino fue el de los "Campamentos".

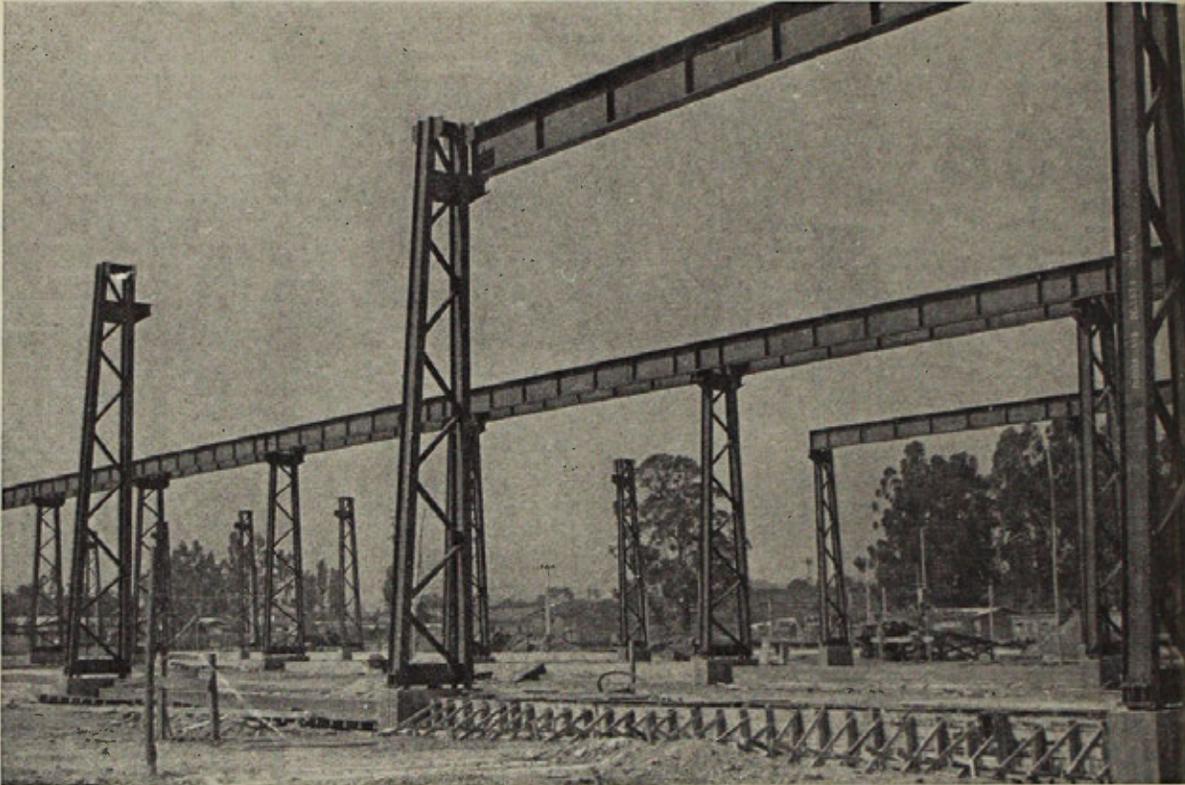
En este Concurso Oferta se introdujo una etapa nueva denominada "Negociación" a cargo de una Comisión Mixta, integrada por representantes de los Ministerios de Economía, Hacienda y Vivienda, con el asesoramiento técnico - profesional del Subdepartamento de Viviendas Industrializadas.

2.—**Concurso Oferta 1971-2.** La característica básica de este Concurso fue que las viviendas eran de elementos tradicionales (albañilería o bloque) y el control de su contratación recayó en una Comisión creada especialmente para estos fines, compuesta por funcionarios profesionales y administrativos de distintas áreas de la Institución.

En este Concurso Oferta se contrataron 10.061 viviendas.

3.—**Concurso Oferta 1971-3.** Convocado a fines del año recién pasado, significó la contratación de 2.441 viviendas, destinadas principalmente a Campamentos, con un promedio de 40 m² cada una.

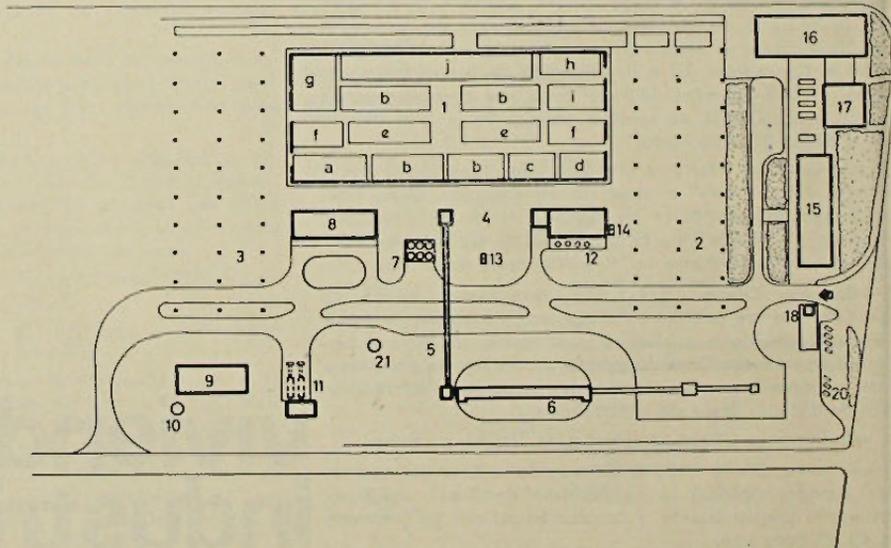
vivienda industrializada



1.—Planta de Producción:

- a) Almacenamiento de moldes.
 - b) Almacenamiento de armaduras.
 - c) Desencofrado, limpieza, lubricación de los moldes.
 - d) Almacenamiento de piezas terminadas / acabado de las descansillas.
 - e) Máquina de desencofrar y montar paquetes de moldes.
 - f) Subestación de transformadores.
 - g) Taller mecánico de reparación.
 - h) Sección de secados, tratamiento con arena y de metalizar.
 - i) Lugar de enderezar chapas; Carga de acumuladores; Puesto de cloración.
 - j) Taller de armadura.
- 2.—Depósito de producción y depósito.
 - 3.—Depósito.
 - 4.—Taller de mezclado de hormigón.
 - 5.—Galería de suministro de agregados.
 - 6.—Depósito de agregados.
 - 7.—Depósito de cemento.
 - 8.—Depósito de los materiales.
 - 9.—Sala de calderas.
 - 10.—Chimenea.
 - 11.—Depósito de petróleo.
 - 12.—Sala de compresores.
 - 13.—Torre de refrigeración.
 - 14.—Cámara del agua calentada y refrigerada.
 - 15.—Edificio administrativo.
 - 16.—Edificio de servicios del personal.
 - 17.—Comedor.
 - 18.—Puesto de guardia.
 - 19.—Estacionamiento de camiones portapaneles.
 - 20.—Estacionamiento de automóviles.
 - 21.—Depósito de agua.

PLANTA KPD



Con motivo de los sismos que azotaron al país en el mes de Julio del año 1971, el Gobierno de la Unión Soviética donó al pueblo de Chile maquinarias, vehículos, asesoría técnica y otros rubros relacionados con la instalación de una planta de elementos pesados, prefabricados, para viviendas de altura media, denominada Planta K.P.D.

La puesta en marcha de esta fábrica, su administración y aspectos técnicos son de responsabilidad de CORFO y CORVI.

PRODUCCION ANUAL

1.680 departamentos de 70 m², aproximadamente, cada una.

IMPORTANCIA TECNICA

Proporcionar al país la primera oportunidad de analizar experimentalmente el comportamiento de una nueva tecnología de la construcción, permitiendo su evaluación y adecuación a nuestra realidad técnica y económica.

OBJETIVOS

La planta K.P.D. cumplirá con tres objetivos fundamentales dentro del plan habitacional nacional.

El primero, directo, el de cumplir con la función de entregar viviendas, en relación con una producción anual de 1680 departamentos.

El segundo, indirecto, que al introducir en el país tecnologías aún desconocidas, abre las puertas al conocimiento experimental, dentro de la realidad económica chilena, del empleo de técnicas avanzadas en la construcción. Este segundo objetivo es fundamental si consideramos la experiencia que dará la evaluación del producto terminado y el total conocimiento del proceso de fabricación, los que se capitalizarán en profesionales de distintas disciplinas e instituciones cuyo aporte posterior permitirá decidir sobre la conveniencia nacional, en cuanto a incrementar este u otros sistemas de prefabricación en Chile y proponer nuevas tipologías de viviendas adaptadas a la conveniencia nacional en cuanto a economía y arquitectura.

El tercer objetivo es que la planta debe considerarse como una herramienta eficaz de producción de viviendas, por lo que debe ser manejada con eficiencia para no malograr su productividad. Básicamente, la planta K.P.D. genera una organización que es capaz de construir viviendas con un menor empleo de mano de obra, lo que permite incorporar este poder laboral a otros sectores productivos que lo necesiten.

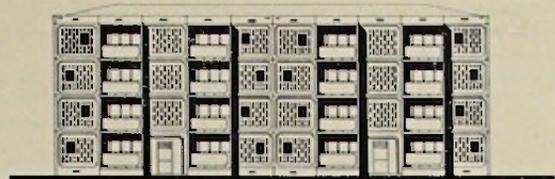
El costo nacional de la experiencia es relativamente bajo si se considera que el equipo y las asesorías técnicas para esta planta, son una donación al país.

LOCALIZACION

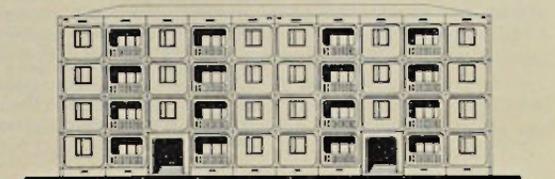
Para la localización de la planta K.P.D., se eligió el barrio industrial CORFO, del Belloto, que reunió, dentro del estudio realizado, la mejor evaluación, en la que se considera las distancias a los centros de consumo, a las fuentes de abastecimiento de los insumos del producto a elaborar, disponibilidad de la mano de obra, urbanización adecuada para la instalación de una fábrica de estas características y principalmente, su ubicación en el lugar del epicentro del sismo.

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA

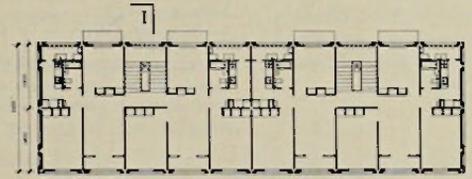
Este sistema se basa en la unión de paneles soportantes de hormigón armado unidos entre sí por medio de suples soldados, cuya unión es posteriormente hormigonada formando así un complejo rígido y homogéneo.



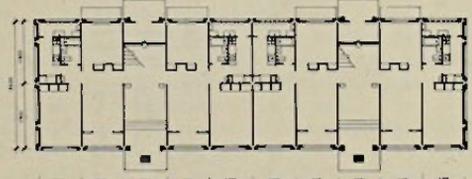
FACHADA POSTERIOR BLOQUE 1



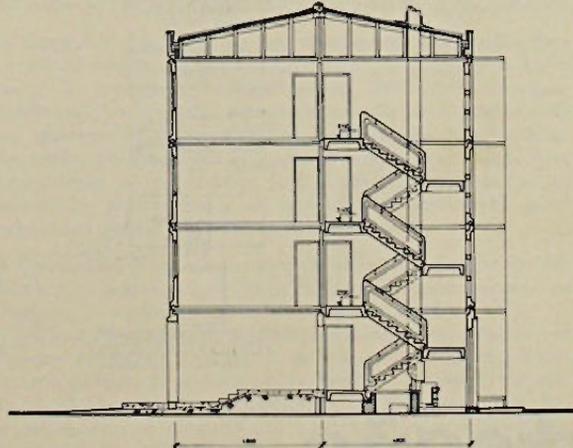
FACHADA INGRESOS BLOQUE 1



PISO TIPO



1er. PISO
PLANO DE MONTAJE DEL BLOQUE Nº 1

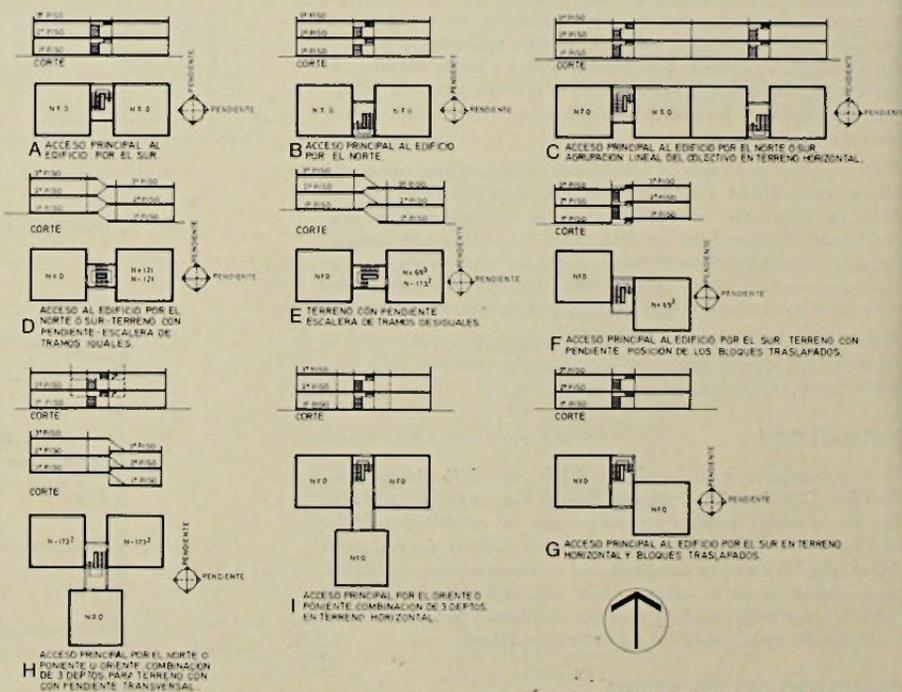
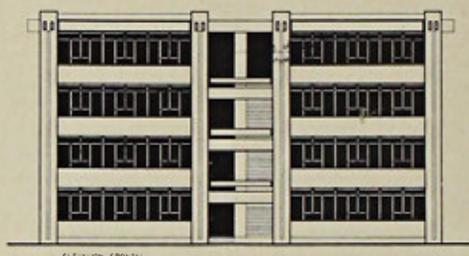
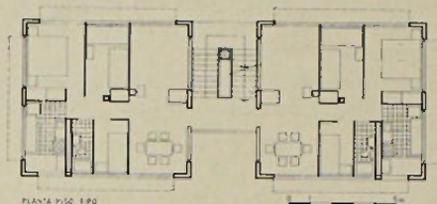


CORTE I-I

COLECTIVO 1040

Se asimila en su condición habitacional al nivel del actual colectivo racionalizado tipo 1010, y viene a cubrir la necesidad de contar con un colectivo de doble orientación, que pueda oponerse ortogonalmente a los colectivos tipo 1010 y 1020, posibilitando una mayor riqueza de composición de espacios urbanos, un mejor aprovechamiento del terreno y de las pendientes topográficas.

Fundaciones: Hormigón armado.
Estructura: Hormigón armado.
Tabiques: Tabique real y asbesto cemento.
Techumbre: Madera.
Cubierta: Plancha ondulada de asbesto cemento.
Revestimiento: Interiores y exteriores: Estuco.
Pavimentos: Plástico vinilo.
Puertas y Ventanas: Puertas de madera, marcos y ventanas metálicas.



ADAPTACION A CONDICIONES DEL TERRENO

Como expresión concreta de la política habitacional del Gobierno de la Unidad Popular, la vivienda y su diseño, juegan un rol fundamental. Las nuevas exigencias programáticas dimensionan lo habitacional en un contexto más amplio: se reconoce el derecho a la vivienda, que no es un objeto de lucro, sino un producto cultural que resuelve necesidades renunciadas, de carácter vital.

Esta filosofía se encuadra en el Programa de Gobierno y se traduce, como pensamiento institucional, en una adecuación estructural y moral que permite no sólo mejorar el producto, sino, también, obtener un "producto distinto". El trabajo metódico, sistemático y racionalizado, se extiende a todos los niveles de la Institución y se intensifican especialmente en el área del diseño de la vivienda, como objetivo fundamental.

La rudimentaria experiencia que la Corporación ha capitalizado en el terreno de la racionalización de una tipología restringida de vivienda, no es despreciable, pero ha sido fragmentaria e insuficiente en relación a las metas señaladas.

Los hechos expuestos plantearon la urgente necesidad de abordar internamente, concertado con el MINVU, la solución del problema, dotando a la Corporación de una estructura centralizada, profesional, técnico, administrativa, que se aboque al estudio, investigación, evaluación y formulación de prototipos de viviendas, espacios urbanos y equipamiento social.

Para responder a las exigencias planteadas anteriormente, se creó un organismo, el Sub-Depto. de Diseño, cuyos objetivos básicos son los que a continuación se señalan:

1.— Estudio y formulación de prototipos de vivienda; espacios urbanos a escala vecinal; equipamiento social.

2.— Formulación de prototipos experimentales y su construcción.

3.— Adecuación regionalizada de los Prototipos.

4.— Estudio y racionalización de sistemas constructivos pertinentes a las características específicas de los prototipos.

5.— Estudio y racionalización de documentos técnicos tales como:

especificaciones técnicas

especificaciones administrativas

índice de materiales Corvi

índice de colores

manual de utilización de prototipos

cartillas de evaluación etc.

6.— Evaluación de la eficacia del diseño, materiales, sistema constructivo, regionalización etc.

7.— Coordinación de la programación del Sub-Departamento con organismos tales como:

Minvu

Departamento de Programación

Universidades

Institutos de Previsión

Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos. SINAP.

8.— Colaboración en la tarea de readecuación de la Corporación para su nueva estructura y modalidad de trabajo y producción, en cuanto se refiere a métodos, sistematización y racionalización.

9.— Difusión técnica de la labor realizada por el Sub-Departamento, hacia los medios indicados en el punto 7.º y otros que sean de conveniencia para sus finalidades y las de la Corporación.

Este organismo centralizado extiende su acción a la totalidad del país, por intermedio de las Delegaciones Regionales, a las que presta asesoría en la apreciación, asimilación y puesta en obra de los distintos prototipos, con todos los documentos técnicos complementarios tales como: especificaciones técnicas y administrativas; índice de materiales; normas de utilización de prototipos; fichas de evaluación; sistemas constructivos, etc.

A nivel institucional, colabora difundiendo y extendiendo la racionalización como método habitual y permanente de trabajo.

Para la consecución de los objetivos señalados, el Sub-Departamento de Diseño posee una estructura que se apoya en los siguientes conceptos:

a) Procedimiento y métodos:

Definición de una metodología, capaz de interpretar la realidad del momento, compatibilizando las problemáticas social, económica y tecnológica.

b) **Información:** Todos los factores que condicionan el diseño se recopilan, consultando las aspiraciones de los pobladores, los recursos financieros de origen estatal, la técnica constructiva normal de las empresas constructoras, los equipos técnicos que controlan el desarrollo de las obras, etc.

Toda la información es sometida a un proceso de sistematización, con la participación consciente de cada uno de los sectores consultados.

c) **Sistematización del Trabajo:** Todos los anteproyectos, proyectos, informes de evaluación, etc., se someten a un proceso de tabulación a fin de conservar una constancia cuantificable de la labor realizada.

Estos valores servirán de patrón comparativo a los futuros trabajos que se deban realizar; lo que permite definir metas sucesivas para su desarrollo, significando un permanente desafío para la autosuperación y un perfeccionamiento del producto.

Líneas de acción desarrolladas:

a) **Diseño:** El proceso creativo del diseño compatibiliza la información procesada, con la política del Gobierno, en la que se reflejan las aspiraciones de un orden social que va a la vanguardia de la realidad contingente.

Integra, además, la concepción de los recintos de la vivienda como espacios tridimensionales, donde juega un papel importantísimo el equipo doméstico, sin el cual las soluciones habitacionales no tendrán sentido ni valor real.

Además, durante este proceso, se incorporan las técnicas de coordinación modular, racionalización, sistematización e integración total de las distintas especialidades que intervienen en el diseño, tales como instalaciones, estructuras, costos, capacidad de abastecimiento de materiales, capacidad de las empresas constructoras, etc.

Por su tipología, programación, tecnología, aplicabilidad y costo, los nuevos prototipos están destinados a su construcción serializada, repetitiva, en todo el país, según corresponda a las versiones regionalizadas que se formularán oportunamente.

b) **Estudio y desarrollo de las técnicas de evaluación:** Este campo se estima de vital importancia para aplicarlo como medio de calificación de los propios diseños. Se pretende definir todo un esquema de tabulación que vaya más allá de una mera crítica, en el cual esté presente una tecnología en desarrollo, de modo que el producto que se proporcione sea, en definitiva, de real utilidad para el país, consecuente con los enunciados planteados y en que la participación de estos enunciados resulte efectivamente cuantificable.

c) **Cubicación:** El Sub-Departamento se ha preocupado de desarrollar la cubicación de los prototipos en forma paralela al proyecto, de modo que sirva de apoyo al diseño.

El proceso de cubicación se efectúa con una metodología que persigue establecer un sistema de fichas, útiles para planificar una política de insumos, para facilitar las faenas de ejecución de las empresas constructoras, para facilitar el control de obras, etc., es decir, es un nuevo rubro que se incorpora al proceso de racionalización con miras a proporcionar una técnica más moderna a la industria de la construcción.

TORRES TIPO 1050

Este prototipo servirá como unidad de remodelación en altura, permitirá satisfacer las demandas habitacionales de los Institutos de Previsión y materializar un aparte COR-VI a los planes de construcción de la CORMU.

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

Prototipo racionalizado de 15 pisos de altura, de 4 departamentos, iguales, por piso.

Equipo de dos ascensores, con parada piso por medio. Una sola escalera. Hall de distribución central simétrica, iluminado naturalmente, ventilado, equipado con sistema de eliminación de basuras (incinerador). Orientación múltiple; ideal, Norte - Sur a 45°.

Planta flexible, libre, sin elementos duros, muebles incorporados. Capacidad mínima: siete camas en proyección: 9,99 m² netos por cama.

Alta concentración y disposición simétrica de cocinas, baños, loggias de servicio, shafts, ventilaciones, ductos de humo, paneles sanitarios, etc. Tabiques y muebles modulados, racionalizados e industrializados (alternativas de construcción).

Dos fachados por departamento, lo que garantiza habitabilidad en términos de asoleamiento, ventilación, vistas, calidad habitable.

CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES

Se diseñó una estructura simétrica, de hormigón armado, con un mínimo de elementos distintos, normalizada.

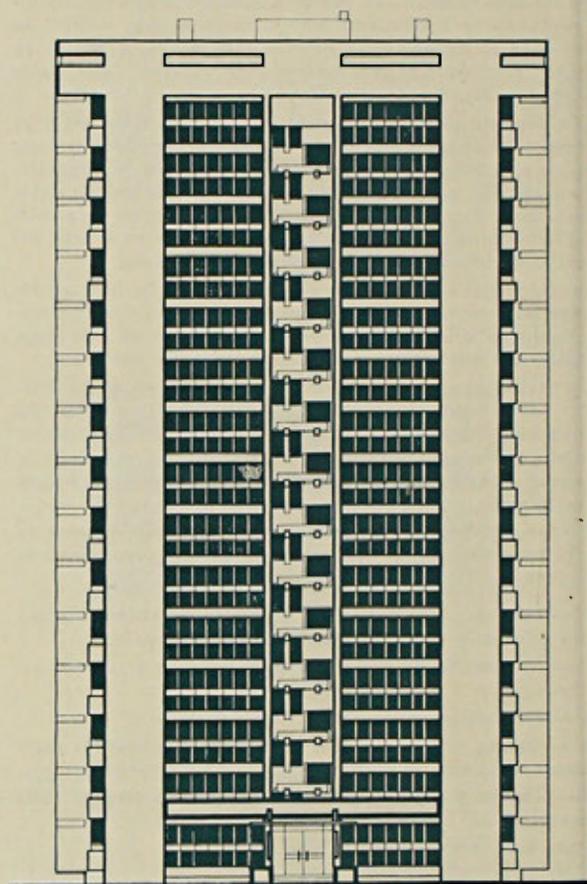
Se eliminó la colocación de pilares aislados, para lograr la planta libre, normalizar los vanos, evitar la posibilidad de asentamientos diferenciales y los esfuerzos que se originan por este efecto.

Las fundaciones son económicas; forman cuerpo estructural homogéneo con la sala de incineración y foso de ascensores.

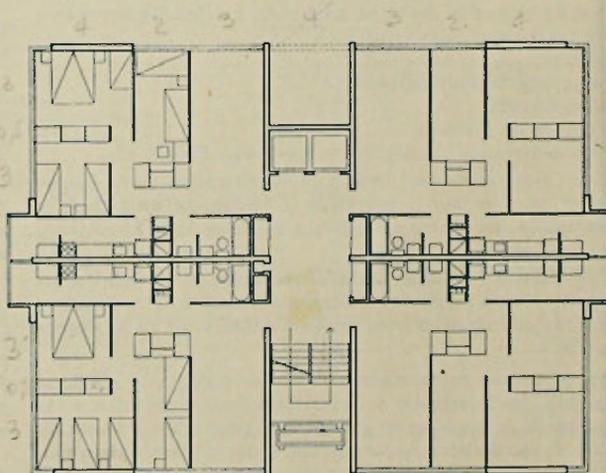
La estructura está basada en muros de rigidez, dispuestos ortogonalmente para absorber los esfuerzos normales y accidentales.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS

La plasticidad, la esbeltez y el reducido impacto en el terreno, permiten resolver conjuntos habitacionales de alta densidad, enriqueciendo el paisaje urbano.



ELEVACION INGRESO



PLANTA PISO TIPO

En Chile, históricamente, la actividad gubernamental en el campo de construcción de viviendas, se ha limitado a roles financieros y legislativos, otorgando a la empresa privada la administración y control de los procesos productivos. El nivel de actividad ha dependido, esencialmente, de la asignación de recursos estatales, sujeta a grandes fluctuaciones, y generalmente insuficiente frente a los requerimientos del aumento demográfico.

El Gobierno de la Unidad Popular, enfrentando el desafío enorme que implica el déficit habitacional acumulado durante decenios, se ha autoimpuesto metas ambiciosas, que exigen la planificación integral de la actividad, y el replanteo del proceso productivo, con participación creciente y progresiva del Estado, a través de modificaciones de los instrumentos de ejecución, y del control de la producción, comercialización y distribución de materiales.

No se contaba con proyectos de ampliación u obras nuevas, la demanda de materiales era muy baja, a consecuencia del escaso ritmo de actividad de la construcción y existían grandes stocks en las bodegas de las fábricas, que no eran absorbidos por el mercado.

Ahora bien, considerando los m². de construcción y el número de viviendas iniciadas por el sector público, en el decenio 1961-1970, tenemos las siguientes cifras: (no se incluye Sinap). Promedio de m² iniciados anualmente = 1.006.314 m².

Promedio de viviendas iniciadas anualmente = 19.394 viviendas.

Al comparar estas cantidades con las 70.000 viviendas y los 2.800.000 de m². de construcción, (cifras aproximadas), que es lo iniciado en el primer año de Gobierno, se aprecia la gran superación habida en la producción de este sector.

La expansión de la industria de la construcción ha provocado la absorción de los stocks enunciados, obligando, además a las empresas, a trabajar a plena capacidad e inclusive, a iniciar segundos y terceros turnos de producción y a estudiar nuevos proyectos de ampliación.

Se suma a esta demanda una adicional, causada por las medidas de emergencia que se han debido poner en práctica, para subsanar, en parte los efectos de los temporales y del sismo de Julio de 1971, repercutiendo principalmente en algunos materiales críticos, como madera, clavos, vidrios, "pizarreaño" y otros no consultados en los programas normales.

Adecuación Institucional

La participación activa del Estado en el abastecimiento de las obras ha exigido la creación de unidades destinadas específicamente al control de los insumos en las entidades relacionadas con la construcción, y que han abordado esta tarea en común:

- Comité de Industrias y Materiales de Construcción-Corfo.
- Comisión de Adquisición Dirección de Planificación-Minvu.
- Comisión o Sub-Deptos. de Insumos-Corporaciones Dependientes de MINVU.

La Comisión Central Coordinadora de Adquisición de Materiales de Construcción MINVU, fué creada con el objeto de promover la coordinación de la política de adquisiciones y precios con la acción del Ministerio de Economía frente a productores y distribuidores de materiales, evaluar los requerimientos de las Instituciones dependientes para el cumplimiento de sus planes, y estudiar el mercado interno para estimar su capacidad de respuesta a la demanda. En el cumplimiento de estos fines, abordados en trabajo conjunto con las unidades dependientes de las Corporaciones, ha alcanzado especial trascendencia la formalización de Convenios de Producción.

Los Convenios de Producción

Posibilitando la adecuada programación de la producción industrial, pretenden:

- a) Aumentar la producción, a través de la ocupación máxima de la capacidad instalada.
- b) Absorber la cesantía.
- c) Rebajar costos por continuidad productiva y eliminar intermediarios.
- d) Asegurar el abastecimiento a obras estatales.
- e) Normalizar y elevar el nivel de calidad de los productos.
- f) Permitir y alentar la especialización de las empresas.

Acción de Corvi

La Institución creó una oficina de Insumos, (actual Subdepartamento de Materiales) para atender el abastecimiento de materiales y elementos de construcción para el desarrollo del plan de viviendas, actuando en concordancia con la Comisión de Adquisiciones MINVU. A la fecha de su creación persistía una fuerte depresión en la producción de materiales, desalentada por el bajo nivel de construcciones durante 1970 y aún no contrarrestada por la iniciación del nuevo plan habitacional, ni por el poder comprador generado por la redistribución de los ingresos.

Como medio de activar la producción, la Institución tomó parte activa en la negociación y puesta en marcha de convenios de producción y acuerdos de precios con diversas industrias básicas, adquiriendo importantes volúmenes de materiales, cuando el resto del Sector Vivienda aún no estaba posibilitado para hacerlo.

Esta acción permitió paliar las consecuencias de la violenta demanda de insumos posterior y organizar una política de aportes a los contratos de obras. Las adquisiciones realizadas por Corvi, para este efecto, alcanzan a un total global de E° 300.000.000 para el año 1971. Esta inversión masiva, poderoso impulsor de la industria, ha constituido un factor de rebaja de costos importante, si bien difícil de cuantificar a través de los contratos a suma alzada.

La validez de esta política ha quedado refrendada en el momento actual, de gran demanda de materiales, en que la Institución, a través de la cesión parcial de sus adquisiciones, ha posibilitado a otras entidades la ejecución de obras de gran prioridad.

Planificación Integral de la Actividad del Subdepartamento

Actualmente se está elaborando un sistema, con la asesoría de ECOM, para la planificación total de los insumos de materiales que se desprendan de los programas anuales de obras de Corvi, y obtener, así, información con cierta anticipación para la fijación de políticas de adquisiciones, aportes y control del abastecimiento de materiales. A su vez, y lo que es muy importante, podrán fijarse los límites de factibilidad de los programas de Obras Corvi, considerando los factores de producción nacional de los distintos materiales a ocupar y posibilidades de importación futura.

insumos

PRODUCTOS DE CEMENTO		
Tubos	Miles Unid. 4'	4.595
Bloques	Miles Unid. 2 x 20	7.324
Baldosas	Miles Unid. 20x20	29.534
Tejas	Miles Unid.	3.474
Cierras	Miles m2	403
Soleras	Miles Unid.	1.873
Pastelones	Miles Unid.	751,6
Pretensado	Miles m3 Horm.	180
Piezas Especiales	Miles Unid.	3.865
CEMENTO	Miles	1.799
ASBESTO CEMENTO		
Techo	Miles	12.130
Piso	Miles	3.300
VIVIENDA INDUSTRIALIZADA		
Hormigón	Miles	893,16
Madera	Miles	1.905,30
CERAMICA		
Ladrillo Prensado	10000 Unid.	7.930
Ladrillo Chon-Chon	Miles	8.890
Refractarios	Miles m3	310,57
MADERA		
Puertas	Miles m2	971,3
Ventanas	Miles m2	484,45
Parquet	Miles m2	330
Terciadas	Miles m2 4mm	3.244
Aglomeradas	Miles m2	488
Impregm	Miles Pulgs.	8.771
PLOMO	Tons	192
NICHOS MEDIDORES	Miles Unid.	468
METALICAS		
Puertas y Ventanas	Miles m2	7.595
Estructuras	Miles m2	984
E. Fund.	Miles Tons.	11,50
F. Galv.	Miles Tons.	33,08
Perfiles	Miles Tons.	4.653
Clavos	Tons.	16.818
Alambre Malla	Miles m2	8.150
	Tons.	16.072
Bisagras	Miles Unid.	3.800
Metal Desplz.	Miles m2	58
ARTEFACTOS		
Aislante	Ciento Unid.	172
Lavamanos	Ciento Unid.	985,5
Lavaplatos	Ciento Unid.	1.177,5
Tinas	Ciento Unid.	471,0
W. C.	Ciento Unid.	1.025,5
Urinaríos	Ciento Unid.	820,5
Estanques W.C.	Ciento	787,5
Vidrios	Miles m2	2.800
YESO		
Yeso		41
Volcanita		4.500
PLASTICO		
Techo piso		241
Piso		800
Puertas y ventanas		76,8
CÓBRE-BRONCE		
Fitting		342
Válvulas		1.605,2

Normalización y Controles de Calidad

El Subdepartamento de Materiales está desarrollando, en colaboración con el Subdepartamento de Diseño, una completa revisión de las cubriciones, especificaciones y calidades de los materiales considerados en los proyectos de viviendas racionalizadas, procurando la normalización de elementos, el uso de tipos que permitan mayor productividad y mejor abastecimiento, con la consiguiente rebaja de costos y adoptando métodos de cubrición que hagan posible la comparación sistemática del rendimiento y la eficacia de los diseños.

Asimismo, se implementó un plan de control y elevación del nivel de calidad de los elementos reconocidos como críticos, tales como bloques de hormigón, puertas de madera, elementos de carpintería metálica, etc., con la colaboración de Inditecnor, con resultados positivos en el sentido de:

—Resguardo de las inversiones efectuadas, proporcionando a las obras materiales adecuados que impidan el deterioro prematuro de las viviendas.

—Fortalecimiento de la labor de Inditecnor, al cual le ha sido posible, por primera vez, poner en práctica sus métodos de certificación de calidad, complementando sus cuadros técnicos.

—Revisión de normas vigentes y estudio de otras que no existían, como la de calidad de carpintería metálica.

Las industrias, luego de un período de adaptación, han respondido positivamente, elevando substancialmente la calidad de su producción, lo cual mejora sus expectativas futuras de competir en el mercado internacional, más exigente que el interno.

El plan iniciado será más trascendente en la medida en que otras Instituciones exijan el control de calidad en sus adquisiciones. Al generalizarse este requisito será posible el "Sello de Calidad" en los productos de industrias que posean sistemas de control interno, supervisados por esa entidad.

CAPACIDAD INSTALADA Y PRODUCCION DE MATERIALES:

Una visión de lo que era la situación de la Industria de bienes intermedios para la construcción en el comienzo de este Gobierno nos la proporciona CIMEC.

PLAN DE AMPLIACION INDUSTRIAL

EMPRESAS Y NOMBRE PROYECTO	INVERSION		ESTADO ACTUAL	PUESTA EN MARCHA	LOCALIZACION	
	E\$	US\$				
1 - Proyectos de inversión ampliación planta El Volcán.	B	5.400	400	b	1er Semestre / 73	Santiago Probablemente
2 - Proyectos dos nuevas plantas Yeso-Cartón.	C	10.100	1.390	a	2º Semestre / 73	Zona IV y VII
3 - Planta mecanizada de extracción de áridos.	C	7.000		b	1er Semestre / 72	Santiago
4 - Obras civiles de Planta de Prefabricados de Hormigón donada por URSS.	C	25.000		c	2º Semestre / 72	Valparaíso
5 - Planta de prefabricados de hormigón.	C	25.000	1.200	b	2º Semestre / 74	Santiago
6 - Ampliación Bío-Bío	B	12.582	1.291	a	1er Semestre / 74	Talcahuano
7 - Modernización y ampliación fábrica de artefactos sanitarios Fanalzoa.	A	17.500	750	a	Fines 73	Santiago y Concepción
8 - Asbesto-Cemento. Planta Pizarreno ampliación en planchas	B	12.516	916			Antofagasta
- Ampliación en tubos de gran diámetro	B		50			Santiago
9 - Planta mecanizada de extracción de áridos.	C	7.000				Valparaíso
10 - Cemento Melón	A			b		
En planta indust. minas	B					
Bodega y transporte	C			c	Junio 72 / 75	Valparaíso
11 - Cemento INACESA	A	46.900	1.914			
Planta industrial mina y transporte.	C	154.060	5.390	c	Octubre / 73	Antofagasta
12 - Cerro Blanco Polpaico.	A	24.120	1.501	b	2º Semestre / 72	Santiago

FUENTE: CIMEC DIVISION DE OPERACIONES INDUSTRIALES

Símbología

A - Reemplazo y/o racionalización

B - Ampliación

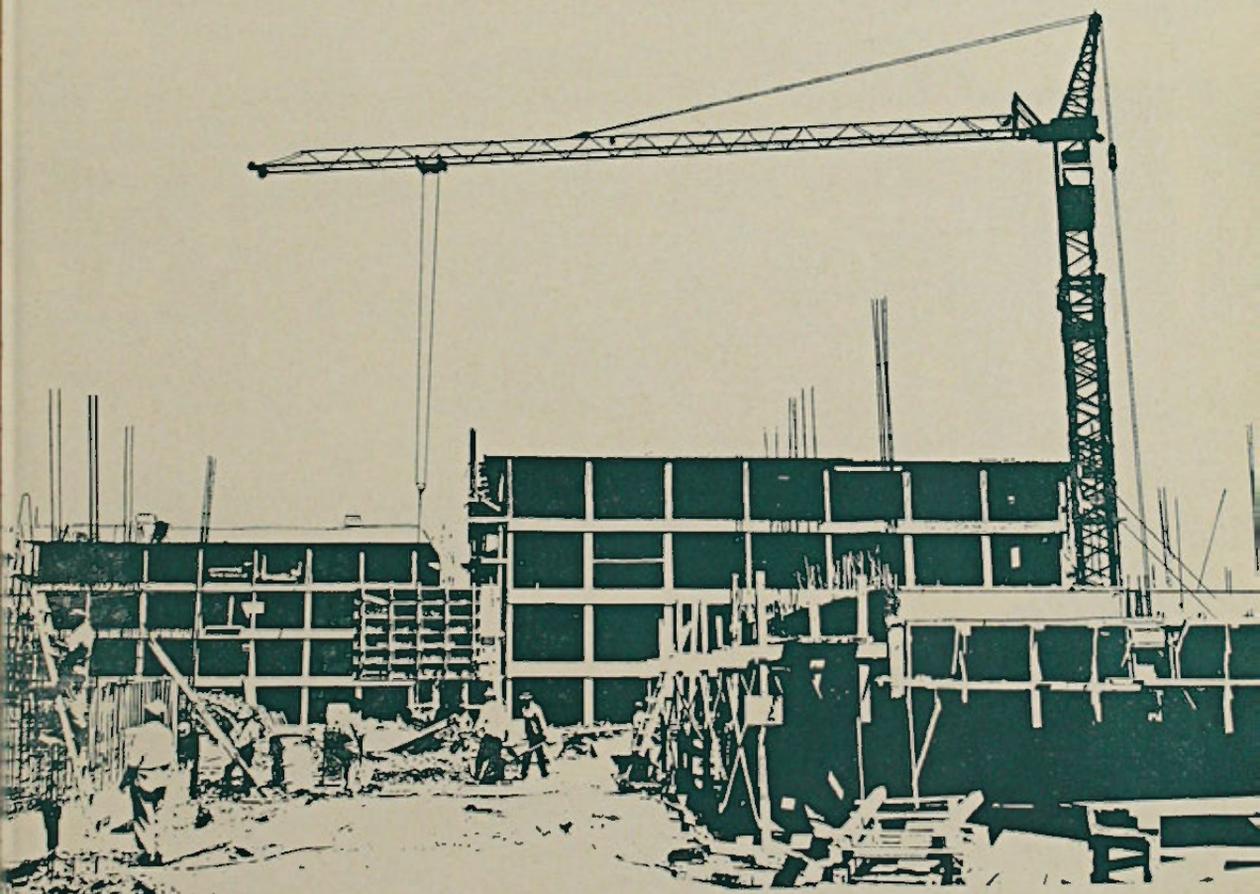
C - Proyecto nuevo

a - En idea

b - En estudio

c - En ejecución

El CIMEC, organismo de nivel intermedio de la estructura CORFO, cuya labor esencial es atender la producción y distribución de insumos para la construcción, ha procurado afrontar el desequilibrio originado por el aumento explosivo de iniciación de obras frente a una producción insuficiente, iniciando un Plan de Ampliación Industrial en los rubros manifestamente críticos.





El Departamento de Ejecución inició sus actividades en enero de 1971 y sus objetivos fueron principalmente, los siguientes:

- 1.—Servir de base a la creación del área estatal de la construcción.
- 2.—Conocer el campo operativo de las empresas constructoras privadas, pudiendo, de esta manera, servir de regulador para esa actividad.
- 3.—Disminuir los costos de la construcción, a fin de poder dar solución, en la forma más eficiente posible, al enorme déficit habitacional que el país ha acumulado.
- 4.—Absorber la cesantía originada por la paralización económica que se produjo a raíz de los cambios políticos en el gobierno.

De estos objetivos, si bien todos fueron considerados, tuvo preponderancia el correspondiente a cesantía, a tal punto, que la evolución y crecimiento del Departamento fue determinado por los requerimientos de empleo de mano de obra cesante.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

El Departamento de Ejecución ha desarrollado, durante 1971, una labor productiva que puede resumirse en las siguientes cifras:

- Viviendas en ejecución o terminadas al 31 de diciembre 9.724
 - Urbanizaciones 698 sitios
 - Colectores alcantarillado público 25 km.
- Además se construyeron 10.000 viviendas industrializadas de 18 m² que se utilizaron en las emergencias producidas por los temporales y sismos del año recién pasado.

EMPLEO

Al 31 de diciembre de 1971 el empleo en el Departamento de Ejecución alcanza las siguientes cifras:

- Empleados:
- Técnicos 63
 - Administrativos 295
 - Trabajadores especializados o clasificados como Empleados 450
 - Trabajadores no clasificados como empleados 3.983

POLÍTICA DE SALARIOS

En concordancia con la política del gobierno, la cuantía de los tratos la determina una comisión constituida por representantes del Departamento y del gremio afectado por los tratos en discusión. Los antecedentes básicos para fijación de los tratos son:

- 1.—Los niveles de renta indicados por el Tarifado Nacional.
- 2.—Los valores presupuestados por partida, para mano de obra.
- 3.—Rendimientos normales que permitan un ingreso equivalente al doble del jornal base mínimo, fijado por el tarifado nacional.

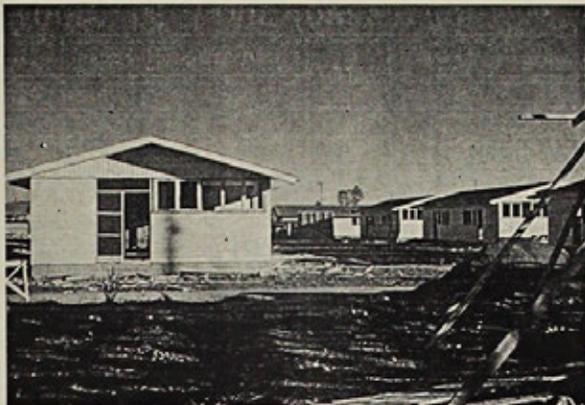
Los tratos acordados por esta Comisión tienen validez para todas las obras que el Departamento ejecute durante el año.

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Se plantean a todos los niveles dentro de la organización del Departamento, mediante organismos de participación y control de los trabajadores de la marcha de la Empresa.

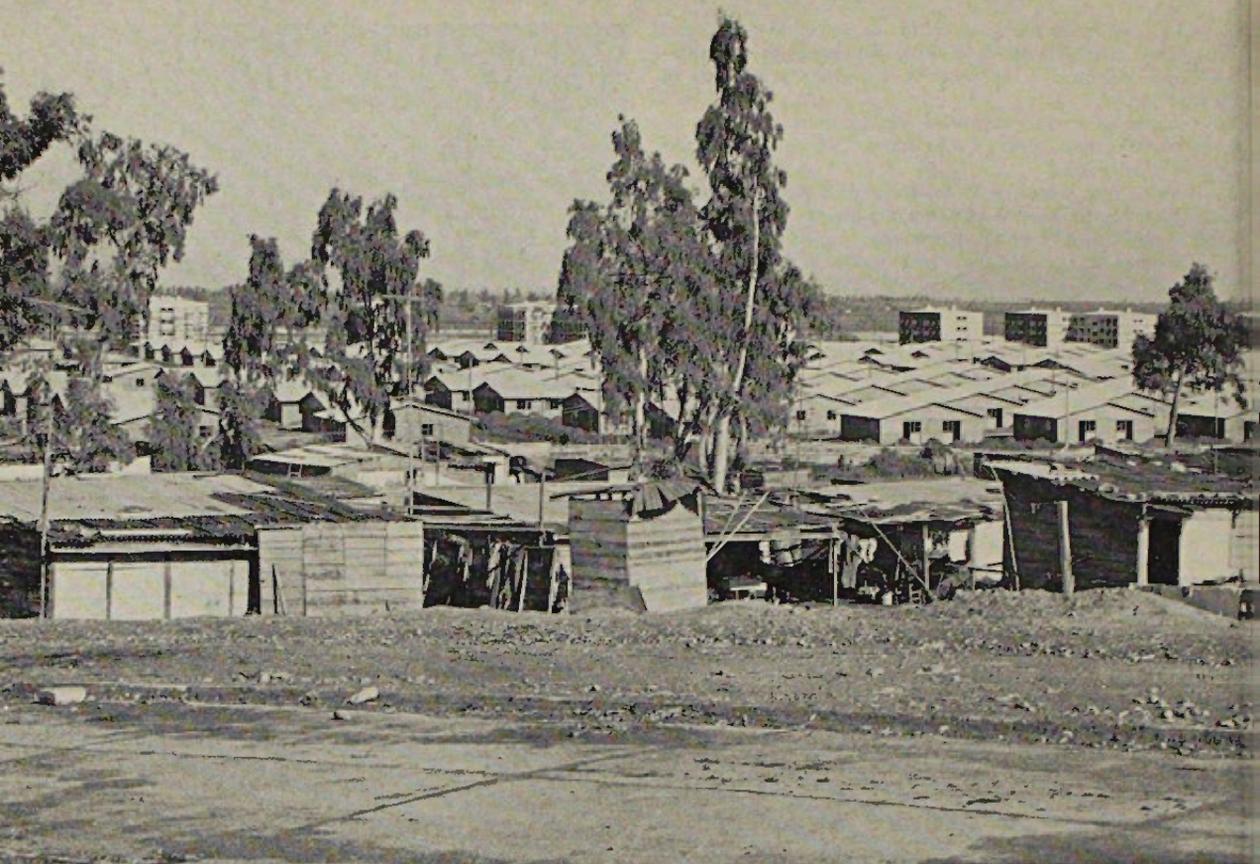
Estos organismos son:

- 1.—**Comité de Obra.** Organismo a nivel de obra, que representa a los trabajadores en la solución de los problemas que los afectan.
 - 2.—**Comité de Producción.** A nivel de obra debe tratar todos aquellos problemas que afecten a la producción.
 - 3.—**Consejo de Administración.** A nivel de Departamento, fija políticas generales de operación del Departamento, tanto de producción como de relaciones laborales.
 - 4.—**Comisión de Tratos.** Fija el valor de los tratos para todo el Departamento, por periodos anuales.
- Existen además, asambleas generales periódicas y de delegados por obra.



La ejecución directa en provincias ha actuado, en muchos casos, como activador económico y social de zonas tradicionalmente postergadas. En la foto, la población "Ampliación Mante Verde", construida por administración directa de la Delegación Corvi en Temuco. Consta de 80 viviendas tipo 197 SM de 48 m². Se construyó en 6 meses (Febrero a Julio 1971) con prefabricación parcial, en madera, a un costo de E^o 933,46 por m².

ejecución directa



CONCEPCION, OBRAS EN EJECUCION DIRECTA AÑO 1971 y 1972

La Sección Ejecución Directa de esta Delegación Regional se creó en Febrero de 1971 y comenzó a trabajar como tal el 20 de Marzo de ese año con la Obra "POBLACION LAN A-4", TALCAHUANO.

PRÉSUPUESTO ESTIMATIVO
E° 17.126.428,96

16 Colectivos 1010 y 6 Locales Comerciales (4 tipo F y 2 Tipo G)
TOTAL m²: 15.129,60
PERSONAL: EMPLEADOS 10
: Obreros 240 (pit máx).

La Obra se terminó 2 meses antes del plazo estipulado, con un costo menos al presupuesto estimativo inicial, sin reajuste, sin valorizar las obras extras y mayores cubos ajustables; con un factor de productividad de 4,21 hombre/día por m².

POBLACION "2da. AMPLIACION LAN B" TALCAHUANO

PRÉSUPUESTO ESTIMATIVO
E° 15.080.061,74

8 Colectivos 1010 y 48 Viviendas Tipo F

TOTAL m²: 10.377,60
PERSONAL: EMPLEADOS 10 (trasladados de "LAN A-4")
OBREROS 180 (trasladados de "LAN A-4" con continuidad en los trabajos, que se iniciaron el 1º MARZO 1972).

FECHA DE TERMINO ESTIPULADA:
30 Septiembre. 1973.

POBLACION "HUAMBALI" CHILLAN
PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

E° 19.246.541,06
750 Viviendas Albañilería
TOTAL m²: 27.780,00
PERSONAL: EMPLEADOS: 12
Obreros 228

FECHA DE INICIACION:
1º de Noviembre de 1971
FECHA DE TERMINO:
Mayo de 1973

POBLACION "SALVADOR ALLENDE G." CHILLAN

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 7.937.300,98
464 Viviendas madera en 2 Sectores
TOTAL m²: 16.704,00

PERSONAL: EMPLEADOS 8
Obreros 150

Se inició el 1er. Sector el 15 de Julio '71; avance del 93%; entregadas y habilitadas: 240 viviendas.
FECHA DE TERMINO APROX.:
30 Septiembre. 1972 de ambos sectores. Esta Obra está financiada con el Presupuesto estimativo inicial (sin reajuste) más las Obras extras y cubos ajustables. Por término de faenas se ha procedido a reducción del personal y actualmente laboran 98, sin tener problemas gremiales; este personal fué colocado en Empresas constructoras privadas de la Zona.

POBLACION "8 de OCTUBRE" SAN CARLOS - CHILLAN

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 7.229.253,54
120 Viviendas madera 42 m²
TOTAL m²: 5.040
PERSONAL: EMPLEADOS 4
OBREROS 50
FECHA DE INICIACION:
2 de Mayo de 1972
FECHA DE TERMINO:
30 de Diciembre de 1972

POBLACION "ANTUCO" LOS ANGELES

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 20.454.332,08
600 Viviendas madera 34,62 m²
TOTAL m²: 23.772,00
PERSONAL: EMPLEADOS 8
OBREROS 160
FECHA DE INICIACION:
1º de Diciembre de 1971
FECHA DE TERMINO:
30 de Noviembre de 1972

POBLACION CARLOS MARX - TALCAHUANO

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 10.817.398,78
150 Viviendas madera de 42,85 m²
TOTAL m²: 6.427,50 m²
FECHA A INICIARSE:
1º de Septiembre de 1972
FECHA DE TERMINO:
30 de Septiembre de 1973

POBLACION "CERRO NAVIDAD" - TOME

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 7.364.795,07



POBLACION SANTA CORINA, BARRANCAS. 656 VIVIENDAS.
EN PRIMER PLANO: EL CAMPAMENTO.

100 Viviendas madera de 42,85 m²
SUPERFICIE EDIFICADA: 4.285 m²

FECHA A INICIARSE:
19 de Septiembre de 1972
FECHA DE TERMINO:
30 de Agosto de 1973.

POBLACION "9 de MAYO" - TAL-
CAHUANO

PRESUPUESTO ESTIMATIVO:
E° 4.478.054,15
62 Viviendas de 42,85 m² SM
SUP. A EDIFICAR: 2.656,70 m²

FECHA A INICIARSE:
19 de Octubre de 1972
FECHA DE TERMINO:
30 de Julio de 1973

OBRAS EN ESTUDIO

"JOSE MANUEL INFANTE"
LOS ANGELES
22 Viviendas SM 197

CEMENTO "MELON" - PENCO
300 Viviendas SM 42 de madera

"CHIGUAYANTE SUR" - GHGTE.
400 Viviendas madera SM 42

NOTA:

Las Obras "CARLOS MARX", "CERRO
NAVIDAD", "9 de MAYO", "CE-
MENTO MELON" y "CHGTE. SUR"
están previstas para absorber el per-
sonal de O.O. y Técnicos del PLAN
20.000/70 de CORHABIT.

Estos Obras no se han iniciado a es-
pera que el Ministro de la Vivienda
resuelva el problema de contratación
de personal.

RESUMEN

Viviendas entregadas: 432
Viviendas en Construc.: 2372
M² en construcción: 98.803,20 m²
Nº de operarios a la Fecha: 800
Nº de Empleados técnicos y Adm.
en terreno: 52
Nº de Empleados técnicos y Adm.
en Oficina: 9

Depto. Ejecución Corvi Valparaiso

a) Personal Obrero	:	423
b) Personal Técnico y Admi- nistrativo	:	39
c) N.º de obras en ejecución:	:	18
d) N.º de viviendas	:	2.027

Depto. Ejecución Antofagasta

a) N.º de Obreros	:	57
b) N.º Administrativos y Técnicos	:	11
c) N.º de Viviendas	:	312
d) N.º de Obras	:	3

Depto. Ejecución La Serena

a) Personal Obrero	:	140
b) Personal Técnico y Admi- nistrativo	:	6 (en obra)
c) Obras en construcción	:	1

CONCLUSIONES

Con motivo de la EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA y ante la necesidad que la ciudadanía, y muy especialmente los sectores profesionales de la Construcción, tengan acceso a una información sobre el Plan Nacional de Vivienda, el Vicepresidente que suscribe, ofrece a la comunidad esta separata de uno de los principales y solventes órganos de difusión del Urbanismo, la Arquitectura y la Construcción, como es la Revista AUCA, referida especialmente al cometido de la CORPORACION DE LA VIVIENDA.

El conjunto del material estadístico, gráfico y conceptual que constituye esencialmente la citada separata, entrega una visión globalizada de la tarea realizada por la Corporación de la Vivienda en el transcurso del año 1971, de la Operación Invierno y del sismo de Julio de ese año. De esta manera es posible situarse en una perspectiva crítica, que permite juzgar los fundamentos políticos, filosóficos, sociales y económicos de esta acción.

El imperativo impostergable de actuar, para un Gobierno que inicia una acción renovadora; posiblemente, obliga a abandonar en cierta medida el marco estricto de las exigencias que las profesiones y los especialistas demandan, aspirando a los procesos y a las soluciones más orgánicas y científicas. En este terreno, en un plano de mayor serenidad y con la apoyadura de una meta cumplida, en que la Corporación de la Vivienda y el Ministerio en su conjunto podrán dedicar una parte significativa de su potencial económico, profesional y técnico, a hacer realidad una concepción amplia del problema de la Vivienda de Interés Social, incluso a un nivel supraministerial, que conduzca a realizar un auténtico Plan Nacional de la Vivienda.

Si evaluamos el desarrollo de nuestros programas, como todo proceso de cambio, se han encontrado dificultades y los grados de éxito con mayor o menor éxito en relación a las proyectadas. Es así como debo reconocer francamente los siguientes aspectos:

a.— Abastecimiento de materiales.

El elevado ritmo de contrataciones del sector público no tuvo en la producción industrial una respuesta acorde con las nuevas metas planteadas en el programa de obras, lo que originó una situación de escasez a partir del tercer trimestre de 1971 y que pone en evidencia el real límite de la capacidad instalada de la Industria Abastecedora de la Construcción y la falta de materiales de sustitución.

Tampoco hubo una clara política en lo que se refiere a los sistemas de transporte, fletes, almacenajes, etc.

Como tarea a futuro en este aspecto, y recogiendo positivamente las experiencias de la labor desarrollada, es necesario llegar a precisar políticas de materiales en relación a niveles de producción, metas, convenios de producción, formación y manejo de stocks, investigación tecnológica sobre nuevos materiales, transportes, localización de almacenes, canales de distribución y la implementación correspondiente.

b.— Política Laboral.

Se requiere abordar la situación laboral en forma realista e integral. La problemática actual se ha abordado con soluciones tradicionales, tanto por parte de las Empresas como por los trabajadores; afrontando en forma parcial y transitoria el problema y manteniendo estos últimos la política del reivindicacionismo salarial exclusivamente, con peticiones desmedidas por sobre el Tarifado Nacional de la Construcción.

este campo, una política laboral entendida globalmente, deberá atender, a lo menos, los aspectos de: Capacidad ocupacional y nivel tecnológico del sector, continuidad de trabajo, estacionalidad y regionalización del empleo, capacitación y calificación técnica, política de participación, sistemas de remuneraciones, previsión y beneficios sociales.

— Formas de Contratación.

Los factores ya señalados se han manifestado en todos los sistemas de contratación: la suma alzada tradicional, Administraciones Delegadas y Directas, Concursos-Ofertas, cuyos resultados tendremos que evaluar a corto plazo, atendiendo a que en cada tipo podremos anotar éxitos o fracasos.

— Aspectos económicos.

Las dificultades de romper la inercia en que se encontraba el sector a fines de 1970 y la demora por parte de las Empresas en iniciar obras, tuvo como consecuencia directa el desequilibrio bastante acentuado en los presupuestos de Caja de los organismos Ejecutores; situación que a su vez, afectó al normal desarrollo de los programas.

Logros en la acción durante 1971.

Como elementos positivos en el avance para resolver el problema habitacional del país, nos parece adecuado destacar los siguientes:

— Atención preferente y masiva al poblador agrupado socialmente en los llamados Campamentos, y que representan el sector de la población más postergado en esta materia.

— Definición laboral a través del Convenio Único en el Tarifado Nacional de la Construcción.

— Reactivación económica del Sector, prácticamente paralizado en los inicios del actual Gobierno y que permitió la utilización plena de los recursos disponibles.

— Absorción de la cesantía.

— Cumplimiento de las metas físicas propuestas.

Para la mejor comprensión de la tarea futura precisamos un marco de referencia que nos entregue una visión de los problemas que deberán ser abordados.

En consecuencia, es de básica importancia, considerar que en una nueva política de creación de empleos, corresponde al sector construcción proporcionar 160.000 ocupaciones en el sexenio 71-76.

En el contexto de la inversión Nacional, un 25% de la capacidad de inversión, se reserva a la acción Social, que involucra la Construcción de Viviendas, Escuelas y Hospitales.

Por otra parte, el Gobierno Popular, inició su tarea en el sector Vivienda, con un déficit habitacional estimado en: 593.000 viviendas.

La programación propuesta por el MINVU, significa iniciar en el Sexenio 500.000 unidades, con un total de 31.000.000 m² edificados.

Este volumen de edificación se destina a absorber la demanda, un 30% del déficit y atender a la reposición de viviendas.

Para contribuir a un consecuente desarrollo de los principales

centros metropolitanos, se pretende construir un 63% de viviendas en altura y un 37% en extensión.

En cuanto a política de equipamiento, se ha programado construir 1 m² edificado en relación a cada vivienda urbana y 1,5 m² edificado por cada vivienda rural.

En el marco de estas metas físicas, para el Sexenio; de la natural evolución en términos de perfección que a todo organismo corresponde y a la ya tradicional posición de avanzada de la Corporación de la Vivienda, corresponderá adecuar las estructuras profesionales, técnicas y administrativas de la Institución, a fin de lograr una real descentralización y una adecuada participación en todos sus niveles por parte de los trabajadores y de los pobladores.

Estimo de gran valor la iniciativa de entregar a la consideración pública esta separata, no solamente en cuanto significa mostrar lo que es la Corporación de la Vivienda y su labor; sino además, porque permite establecer otro canal en que las opiniones y críticas constructivas de los sectores interesados puedan ser recogidas con provecho.

Solucionar la problemática del habitar chileno no es únicamente quehacer de esta Corporación y del Ministerio al cual pertenece. Representa una acción concentrada y responsable de toda la Comunidad nacional. De aquí, la necesidad de llegar a formar una conciencia verdaderamente esclarecida sobre la urgencia de resolver esta problemática en el contexto de nuestras reales posibilidades económicas, políticas y sociales.

CORPORACION DE LA VIVIENDA
ministerio de la vivienda y urbanismo

VICEPRESIDENTE : ARQUITECTO HIRAM QUIROGA
DIRECTOR : SEÑOR DESIDERIO GALVEZ
DIRECTOR : ING. CLAUDIO FRIEDMANN
FISCAL : ABOGADO ARMANDO ARTIGAS

